Año LVIII — Habana---Jueves 28 de Octubre de 1897.---San Simón y san Judas Tadeo, apóstoles. — Número 257.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE NOCHE

EXTRANJEROS

Nueva York, octubre 27

EL SR. CONGOSTO

El Sr. Congosto ha manifestado que durante el desempeño del cargo para que ha sido nombrado, procederá de acuerdo con sus principios liberales; será igual para todo el mundo; mejorará la situación de la prensa dejándola publicar todo lo que sea razonable, y desdeñará los procedimientos arbitrarios de toda suerte.

LA CONTESTACIÓN Á LA NOTA

Mr. Woodford ha enviado al gobierno americano, por telégrafo y en un parte cifrado, el extracto de la nota que le ha sido entregada por el Ministro de Estado español.

LA AUTONOMÍA

El *Herald* publica varias columnas de material consagrado á los asuntos de Cuba. En ellas refiere una entrevista celebrada con el señor Moret, en que éste manifiesta que se dará á Cuba una autonomía en que se consagre el derecho de establecer una legislación propia para la Isla, con un gobierno responsable. El representante de España ó Gobernador General escogerá el Ejecutivo que habrá de funcionar en los asuntos locales, y la colonia tendrá el manejo de la educación, intervención de las tarifas, en las obras y trabajos públicos, etc.

La Cámara insular electiva se dividirá en un Senado y un Congreso de diputados, y dichas Cámaras elegirán los representantes que han de ir á las Cortes de la Nación. España se reserva el derecho de dirigir las relaciones exteriores, los asuntos referentes al ejército y marina y organización de los tribunales de justicia.

TIENE RAZÓN

El *London Advertiser* dice que cuando España afrontó las pretensiones de Alemania en el asunto de las Carolinas de una manera tan enérgica, con mucha mayor razón es de esperar que no vacile ante la idea de una guerra con los Estados Unidos.

EL SEÑOR DELOME

El señor Delome dice que la Cámara insular elegida por sufragio universal, decidirá en todos los asuntos locales, y que los Diputados á Cortes serán asimismo elegidos por igual sufragio.

LO QUE DICEN EN WASHINGTON

En Washington se opina que la respuesta dada por España á la nota de Woodford, no envuelve ofensa alguna para los Estados Unidos; una vez que ya el señor Sagasta ha emprendido el camino de corregir los abusos y que, á lo que parece, implantará una autonomía liberal en Cuba.

Con dicho motivo la Administración americana dejará de llevar adelante los proyectos que había formulado, hasta que se reuna el Congreso, siendo el deseo del Gobierno de los Estados Unidos dejar á España el tiempo razonable para que pueda libremente realizar sus planes.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Octubre 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.50.

Centenes, á $4.77.

Descuento papel comercial, 60 d[illegible], de 4 á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[illegible], banqueros, á $4.82½.

Idem sobre París, 60 d[illegible], banqueros, á 5 francos 17½.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible], banqueros á $94½.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 113½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2.13/16.

Centrífugas en plaza, de 3-13/16 á 3¾.

Regular á buen refino, en plaza, á 3 5/16.

Azúcar de miel, en plaza, á 3 1/16.

El mercado, con tendencia á bajar.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.60.

Harina patent Minnesota, á $5.50.

Londres, Octubre 27.

Azúcar de remolacha, á 8/5½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10/7½.

Mascabado, fair á good refining 9/3.

Consolidados, á 111 7/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por 100 español, á 59½, ex-interés.

París, Octubre 27.

Renta 3 por 100, á 103 francos 12½ ctos ex-interés.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios

ESPAÑA	19¼ á 19½ p. ⅝	D. á 8 d/v
INGLATERRA	20¼ á 21½ p. ⅝	P. á 60 d/v
FRANCIA	7 á 7½ p. ⅝	P. á 3 d/v
ALEMANIA	5¼ á 6½ p. ⅝	P. á 3 d/v
ESTADOS UNIDOS	10¼ á 11½ p. ⅝	P. á 3 d/v
DESCUENTO MERCANTIL		

Centrífugas de guarapo.

Polarización.—Nominal.

Azúcar de miel.

Polarización.—Nominal

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—Don Felipe Bohigas.

DE FRUTOS.—Don Jacobo Sanchez Villaiba, dependiente auxiliar de corredor.

Es copia—Habana 27 de octubre de 1897.—El Sindico Presidente Interino, J. Peterson.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL: 79 á 79½ por 100

	Comps. Valor		Vends P. ⅝
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	83½	á	85
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	45	á	51
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	72	á	85
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	47	á	48½
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	28½	á	28¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	46	á	47
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	36	á	38½
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	48	á	49½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	36	á	38½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	34	á	38½
Compañía del Ferrocarril Urbano	49	á	55
Compañía del Ferrocarril del Oeste	44	á	48
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	27	á	80
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	7	á	9½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	30	á	42
Refinería de Azúcar de Cárdenas	1	á	4
Compañía de Almacenes de Hacendados	12		17
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	80	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana	25	á	80
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	22	á	80
Compañía de Lonja de Vveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	60	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana, 27 de octubre de 1897.

OPERACIONES.

50 Fusión 28⅞

150 Fusión 28⅞

DE OFICIO.

Servicio Meteorológico de Marina.

Observaciones del 27 de octubre

HABANA

	Termómetro	Vientos. Dirección	Vientos. Fuerza	Estado del cielo
8 á m.	760-4	SSE.	Flojo.	7 ptes. cubierto
12 m. d.	760-4	NNE.	Bnble	1 idem.
4 p. m.	759-7	N.	Idem	Idem.

Temperatura máxima á la sombra ayer á las 2 p. m. 27°5.

Idem mínima idem de las 4 las 7 a. m. 26°7.

Lluvia caída en las veinte y cuatro horas del día de ayer 00 mm.

Observaciones á las 8 de la mañana en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Vientos	Fuerza	Estado del cielo.
Cárdenas	761-4	23°	ENE.	Flojo.	Despejado.
Cienfuegos	758-3	26°	NE.	Fuerte.	Cubierto pte.
Boca Sagua	760 2	24°	calma	00	Cubierto.
Batabanó	762-4	23°	N	Flojo.	Despejado.
Santa Clara	760.3	21°	calma	00	Idem
Charleston	760-5	17°	N.	Fuerte.	Cubierto.
Galveston	757.4	24°	S.	Bnble	Idem
Cayo Hueso	761.0	25°	N.	Flojo	Idem
Nueva York	766-1	10°	NE.	Fuerte.	Cubiert pte.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.

AVISO.

Queda prohibido en absoluto el tráfico y paso de toda clase de embarcaciones que no sean de las Obras de Puerto por el sitio destinado al emplazamiento del nuevo Dique flotante, y que se halla marcado por cuatro estacones pintados de blanco.

Habana 25 de Octubre de 1897.—Emilio Ruiz del Arbol. 4-27

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero constituida en Tribunal de Presas en Sesión celebrada hoy y con motivo del expediente que se instruye por la captura de 207 cajas de municiones Remington y Winchester al enemigo, verificada por el cañonero Ardilla en el río Arimao el 6 del corriente, conceder un plazo de quince días para que los que se creyeren asistidos de cualquier derecho á la mencionada cartucheria y á los que quisieren deducir cualquier género de acciones en el referido expediente, se presenten ante este Tribunal dentro del plazo señalado.

Habana, 22 de de Octubre 1897.—El Secretario, Julio Pérez y Perera. 4-29

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA

del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Negociado 3.º—Sección 2ª—Clases.

ANUNCIO

Debiendo proveerse cuatro plazas de 2.os carpinteros calafates con cargo en los buques de esta Escuadra, dotadas con el haber mensual de sesenta y un pesos, se hace presente por este medio para que los que deseen ocuparlas, promuevan instancia al Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero acompañada del retrato y certificados de libre de responsabilidad para el servicio y de buena conducta expedido éste último por la autoridad de la localidad en que resida, en la inteligencia de que deberán ser sometidos al reconocimiento facultativo y examen reglamentarios.

Habana 14 de Octubre de 1897.—P. O., Julio Pérez y Perera. 4-16

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Negociado 1º ANUNCIO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante tengan lugar según está dispuesto, en los tres últimos días hábiles del presente mes, ó sea en los días 28, 29 y 30 verificándose los de los primeros en la jefatura de Estado Mayor del mismo y los de las otros en la Comandancia de Marina de esta provincia con arreglo á lo que preceptúa la Real Orden de 17 de abril de 1891; los Pilotos que quieran examinarse presentarán sus instancias documentadas á dicha superior autoridad, y los alumnos al jefe de la expresada Comandancia de la provincia antes del día 27, y en dicho día concurrirán á esta Comandancia General para sufrir el reconocimiento previo que dispone el inciso 8º de la precitada soberana disposición.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 18 de Obre. de 1897.—El Jefe de Estado Mayor.—P. O.—Julio Pérez y Perera. 4-20

Ayudantía de Marina y Capitanía del puerto de Cárdenas.

Debiendo cubrirse por oposición una plaza de práctico de número que se halla vacante en este puerto, se publica en el Boletín Oficial de esta provincia y Diario de la Marina por término de treinta días á contar desde la fecha de este anuncio, á fin de que los que se crean con derecho á optar á ella como son Pilotos, Patrones é individuos inscriptos, presenten sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero por conducto de esta Ayudantía de Marina, debiendo acompañar á dichas instancias los documentos siguientes:

Título profesional ó cédula de inscripción.

Certificados de aptitud para desempeñar el cargo que solicite expedido por el Médico de la Comandancia donde lo haya ó en su defecto el que designe el Capitan del Puerto.

Copia legalizada de su partida de bautismo.

Certificado de buena conducta expedido por la Autoridad local. Cuyos exámenes se efectuarán á las doce del día 21 del próximo Noviembre y todo con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 11 de Marzo de 1886.

Cárdenas Octubre 21 de 1897.—Mariano Matheu. 4-26

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA

ANUNCIO.

El soldado del regimiento de Infantería reserva de Oviedo número 63, José Paz Falcón, se presentará en este Gobierno Militar de 3 á 4 de tarde, en día hábil, para entregarle un documento.

Habana 22 de Octubre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-24

Tribunal de Presas del Apostadero de la Habana

Acordado por la Excma. Junta Económica del mismo, constituída en Tribunal de Presas, en sesión de 15, del actual, en el expediente que se sigue con motivo de la aprehensión de 671 cajas de municiones, de ellas 635 con 500 cartuchos Remington cada una; 29 con cápsulas de rifle Winchester con mil cartuchos cada una y 6 con municiones para fusil Mausser con mil cada una, llevada á cabo en los días 8, 9 y 12 del actual por el cañonero «Reina Cristina» en aguas de la ensenada que forman las Puntas del Cobre y Cristina, conceder seis días de plazo contados desde la publicación del presente edicto, para que los que se crevesen asistidos con cualquier derecho á las citadas municiones y á los que quisieren dedicar cualquier género de acciones en el mencionado expediente se presenten ante este Tribunal dentro del plazo señalado.

Habana 15 de octubre de 1897.—P. O., Julio Pérez y Perera. 6-19

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El licenciado del Ejército Tomás González Noguera, que reside en esta capital, cuyo domicilio se ignora, se presentará en este Gobierno Militar de 3 á 4 de la tarde, en día hábil, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Habana, 22 de Octubre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-24

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Los soldados Pedro Neira Alvela y Benito Santes Gago, se presentarán en este Gobierno Militar, en día hábil, para entregarles documentos que le interesan, trayéndose los pases que obren en su poder.

Habana, 22 de Octubre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-24

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

El viernes 29 del corriente, á las 12 de la mañana y con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción General de Loterías, aprobada por R. D. de 20 de Septiembre de 1895, se hará por la Junta de Sorteos el exámen de las 20,000 bolas de números y de las 704 de los premios que con las 105 aproximaciones forman el total de 809, de que se compone el sorteo ordinario número 30, procediéndose seguidamente al tanteo de los billetes que hubiesen resultado sobrantes en el citado sorteo.

El sábado 30, á las 8 de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, en la forma que determina el artículo 52 de la referida Instrucción dando comienzo inmediatamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración de aquel, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 31 y sus papeletas que así lo acrediten; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa para general conocimiento; advirtiendo que dichos actos serán públicos, y en la celebración de ellos, se observarán las formalidades que previenen los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto, título segundo y en el apartado 14 del Art. 71 de la Instrucción que se cita y fué publicada en la Gaceta Oficial de la Habana, los días 20, 22 y 23 de Octubre del mismo año.

Habana Octubre 23 de 1897.—El Administrador Especial de Loterías, José de Goicoechea.

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

El sorteo ordinario número 31, que se ha de celebrar á las 8 de la mañana del día 10 del entrante mes de Nbre: constará de 21.000 billetes á DIEZ PESOS plata el entero, fraccionados en décimos á UN PESO, que hacen un total de doscientos cuarenta mil pesos.

El 75 p. ⅝ de esta cantidad se distribuirá en premios en la forma siguiente:

Premios	Pesos
1 de	$ 50,000
1 de	10,000
1 de	5,000
6 de 1000	6.000
761 de 100	76,100
99 aproximaciones para la centena del primer premio á $ 100	9.900
99 aproximaciones para la centena del segundo premio á $ 100	9.900
99 aproximaciones para la centena del tercer premio á $100	9.900
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio, á $1000	2.000
2 id. para los id. id. del segundo id. á $ 400	800
2 id. para los id. id, del tercer id. á $200	400
1073 premios	$180,000

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana 23 Octubre de 1897.—El Administrador especial de Loterías, José de Goicoechea.

EXCMO. AYUNTAMIENTO RECAUDACIÓN

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

1º y 2º trimestres de 1896 á 1897 y por Juegos de Bolos, Billar y Naipes.

Segundo trimestre de 1897 á 98.

Se hace saber á los contribuyentes de este Término Municipal que el día 25 del corriente empezará en la Oficina de Recaudación, sita en los entresuelos de esta Casa Capitular, entrada por Obispo, el cobro de los recargos Municipales sobre la contribución de Subsidio Industrial, correspondientes al 1º y 2º Trimestres de 1897 á 98; así como el de las cuotas que gravan las industrias de Juegos de Bolos, Billar, y Naipes, del 2º trimestre del propio ejercicio.

Se advierte á los contribuyentes que en el cobro de esos recargos y cuotas está incluso el 5 por 100 extraordinario que corresponde al año económico citado, en la porción consiguiente á los trimestres expresados, y cuyo cinco por 100 está autorizada su exacción por el Gobierno Supremo.

La cobranza se realizará todos los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y el plazo para pagar sin recargos de apremio terminará en 24 del corriente mes de Noviembre.

Habana 20 de Octubre de 1897.—El Alcalde Presidente, Miguel Diaz. c 896 8-20

EDICTO

Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

Recaudación del arbitrio sobre anuncios y letreros

Ejercicio de 1897 á 98.

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 14 del pliego de condiciones para el cobro de este arbitrio, se hace saber á los contribuyentes de este término por el concepto expresado que están en la obligación de concurrir á la oficina de la Recaudación del remate lor del arbitrio, situada en la «ALCALDA DE GALIANO Nº 24, en los días hábiles y horas de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde, para hacer efectivos sus adeudos dentro del plazo de treinta días, á contar desde la fecha, y que vencerá por tanto el día siete del entrante mes de noviembre, en el concepto de que si así no lo verifican se procederá á lo que previenen los artículos 15, 16 y 17 del citado Reglamento, incurriendo por consiguiente en los recargos que corresponden con sujeción á lo que previenen los artículos 10 y 14 de la Instrucción del 15 de mayo de 1885 para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública ejecutable á la municipal por R. O. de 7 de noviembre de 1893.—El Alcalde Municipal, Luis García Cunjedo.—El Rematador, pp., Luis Suárez y Rodríguez.

Cn 1131 alt 15-30b

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA.

NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO

Plumas de agua

Primer aviso de cobranza del tercer trimestre de 1897.

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de abril de 1888, otorgada con el Excmo. Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal de Albear y Zanja Real, se hace saber á los concesionorios del servicio de agua que el día 1º del entrante mes de Octubre empezará en la Caja de este Banco, calle de Aguiar números 81 y 83, la cobranza sin recargo, de los recibos correspondientes al mencionado tercer trimestre de 1897, así como de los de trimestres anteriores, que por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y terminará el 31 del mismo mes de Octubre, con sujeción á lo que previenen los artículos 10 y 14 de la Instrucción de 15 de mayo de 1885, para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública y á la Real orden de 7 de Noviembre de 1893 para aplicar dicha Instrucción á la cobranza del servicio de agua.

Habana 20 de Septiembre de 1897.—El Subgobernador, José Godoy García.—Públiquese: El Alcalde Municipal, P. S. Luis G. Corujedo.

C 1250 30-28 St

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 28 de octubre.

EJERCITO.

JEFE DE VIGILANCIA.

El Comandante del 3º de Zapadores y Minadores D. Enrique Carpio.

VISITA DE HOSPITAL.

Batallón Provisional Habana, 1er. capitán

AYUDANTE DE GUARDIA.

El 1º de la Plaza D. Francisco Alvarez.

IMAGINARIA.

El 1º de la misma, D. Enrique Pessino.

RETRETAS.

En el Parque Central, Cazadores de Tarifa.
En el Paseo del Prado: Cazadores de Arapiles.
En el Parque Colón, Cazadores de Llerena.
En el Vedado: Cazadores de Mérida.

VOLUNTARIOS.

PARADA.

2º Batallón de Cazadores.

JEFE DE DIA.

El Comandante del mismo, D. Venancio Diaz.

El General Gobernador, *Molins*.—Comunicada—El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes*.

TRIBUNALES

Ayudantía Militar de Marina y Capitanía del puerto del Distrito de Batabanó.—Edicto.—D. José Contreras y Guiral, Alférez de Navío, Ayudante de Marina del distrito de Batabanó.

Por el presente y por el término de treinta días se publica para general conocimiento para que las personas que sepan ó tengan el nombramiento de patrón que usaba el inscripto de Andraitx Juan Mulet Alemañy den cuenta ó lo presenten en esta Ayudantía, en la inteligencia que con esta fecha queda nulo y de ningun valor dicho documento.

Batabanó 21 de Octubre de 1897.—El Instructor, José Contreras. 4-29

REQUISITORIA.—D. Manuel Neira Rey, Teniente de la Compañía de Depósito de Infantería de Marina del Apostadero de la Habana.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza, al marinero de segundo clase de la Armada, Juan Paz Infante (hijo de José y de María, natural del Ferrol, nació el 4 de Julio de 1873, ojos azules, color moreno, nariz regular, señas particulares ojoso de viruelas) para que en el término de treinta días, contados desde su publicación, se presente en esta juzgado á responder de los cargos que le resultan en causa que de orden del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero instruyo al mencionado individuo por el delito de primera deserción; apercibiéndole que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar, y será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo á las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura del referido individuo, conduciéndolo preso á la galera de este Arsenal, donde quedará á disposición de este Juzgado.

Dado en el Arsenal de la Habana á los 23 días de Octubre de 1897.—Manuel Neira.—Por su mandato El Secretario, José García. 4;28

Capitanía del Puerto de Caibarién.—Don Joaquín Vega y Castañeda, Teniente de Navío de primera clase, Juez instructor de causas en la Capitanía de este Puerto.

Por esta mi tercera y última requisitoria, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Cueto, dueño, Don Antonio B. Rufino Rodríguez, patrón, y D. Toribio Engracia Burgos, compañero de la canoa «Flor de Morón» para que comparezcan ante este Juzgado en el plazo de veinte días á contar desde esta fecha á evacuar las diligencias judiciales ocasionadas en la causa que instruyo, por haber desaparecido de la mencionada embarcación el citado patrón, y el compañero, habiendo hecho abandono de ella en la Laguna Grande, y haberse ausentado de esta localidad el dueño donde se hallaba bajo libertad provisional.

Por tanto requiero, en nombre de la Ley, á todas las autoridades y en el mio propio les ruego me auxilien en cuanto les fuere posible, para descubrir el paradero de los citados individuos, y facilitar la gestión que dejo indicada como conviene á la buena administración de justicia.

Dado en Caibarién á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—Joaquín Vega.—Por mandato de S. S.—El Secretario, Joaquín Salvat. 4 27

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Otbre 28 San Agustín: Colón y esc.
-- 28 Vivina: Liverpool y esc.
-- 29 Manila: N. Orleans.
-- 29 Seguranca: Veracrus.
-- 31 Alfonso XIII: Coruña y esc.
-- 31 City of Washington: Nueva York.
Nbre. 2 Cayo Blanco: Londres y Amberes.
-- 2 La Normandie: Coruña y escalas.
-- 3 Alicante: Barcelona.
-- 3 Vigilancia Nueva York.
-- 3 Séneca. Tampico.
-- 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
-- 4 México: New York.
-- 4 Serra: Liverpool v esc.
-- 4 Martin Saenz: Barcelona y esc.
-- 5 Euskaro Liverpool y esc.
-- 5 Yucatan Veracrus y escala.
-- 7 Yumuri New York.
-- 11 Navarro Liverpool y esc.
-- 13 Maria Herrera: Puerto Rico y escalas.
-- 14 Gaditano. Liverpool y escalas.
-- 15 Nicolo: Liverpool y esc.
-- 15 Berenguer el Grande: Barcelona.
-- 19 Ernesto: Liverpool v esc.
-- 24 M. L. Villaverde: Puerto Rico.

SALDRAN.

Obre. 28 Orizaba: Veracrus y escalas
-- 28 Concho, N. York.
-- 29 Montserrat: Coruña y esc.
-- 30 San Agustín: Nueva York.
-- 30 Seguranca: Nueva York.
-- 30 Manila: Coruña y esc.
-- 31 M. L. Villaverde: Puerto Rico y escala.
Nbre. 1 City of Washinton: Tampico.
-- 2 La Navarre: Veracrus.
-- 4 Vigilancia Veracruz etc.
-- 4 Séneca New York.
-- 4 Yucatan. Nueva York.
-- 8 Yumuri: Tampico. v escalas.
-- 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
-- 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Obre. 29 Morlera: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo. y Sgo. de Cuba.
-- 31 Antinógenes Menéndez. en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
Nbre. 3 Jezefita, en Batabanó: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
-- 4 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.
-- 7 Reina de los Angeles: en Batabanó. procedente de Cuba y esc.
-- 9 Julia. de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí. Baracoa. Guantánamo y Cuba.
-- 13 María Herrera: Santiago de Cuba y esc.
-- 24 M. L. Villaverde: Santiago de Cuba y esc.

SALDRAN

Obre. 28 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas.
-- 31 M. L. Villaverde: para Sgo. de Cuba y esc.
-- 31 Purísima Concepción: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz. Manzanillo y Santiago de Cuba.
Nbre. 4 Antinógenes Menéndez: de Batabanó para Cuba y escalas.
-- 5 Morlera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
-- 7 Josefita de Batabanó, para Cienfuegos, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba
-- 10 Manuela, para Nuevitas, Pto, Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba
-- 15 Julia, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa. Guantánamo y Cuba.
-- 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, y S. de Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 5 de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos. La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroyos, La Fé y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 6 de la tarde. retornando los días 17 27 y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 26:

De Colón y escalas en 5 días vap. esp. San Agustín, cap. Munarriz, trip. 73, tons. 1,552: con carga de tránsito, á M. Calvo.

De Cádiz y escalas en 15 días vapor-correo español Isla de Panay, cap. Bastre, trip. 125, tons, 2,460: con carga general y 160 pasajeros, á M. Calvo.

Día 27:

De Tampa y Cayo Hueso en 30 horas, vapor americano Mascotte, cap. Allen, ton. 40, tripulante 9: con carga general, correspondencia y 9 pasajeros, á Lawton, Childs y Cp.

De Nueva Orleans en 4 días vap. amer. Clinton, cap. Wertsch, trip. 32, tons. 717: con carga general y 12 pasajeros, á Galban y Cp.

De Filadelfia en 7 días vap. ing. Honiten, capitán Sery, trip. 22, tons. 1,553: con carbon, á P. Dirube y Cp.

De Nueva York en 4 días vap. amer. Orizaba, capitán Downs, trip. 67, tons. 2,334: con carga general y 29 pasajeros, á Hidalgo y Cp.

SALIDAS

Día 27:

Para Cayo Hueso y Tampa vap. amer. Mascote, cap. Allen.

—Veracruz y escalas vap. esp. Panamá, capitrn Quevedo.

—Puerto Rico vap. ing. Tirian, cap. Angrove.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De BARCELONA, CADIZ y escalas, en el vapor-correo esp. «Isla de Panay»:

Señores don Antonio Fernández—Cesareo Mateo—José Puig—H. Cueto—Bernardo González—Francisco Maristany—Luis Prendes—Fausto Sánchez—Manuel Suárez—José Rodríguez—Matías Barceló—Manuel Arco—Avelino Peña—Guillermo Kochter—Antonio Lara—B. Lagar—Ramón Lavandero—Ewa Klenser—Pedro Rey, 2 cabos de mar, 30 sargentos, 1 practicante, 2 maquinistas, 2 marineros, 71 soldados, 1 guardia civil y 29 pasajeros de tránsito.

De COLON, en el vap. esp. «San Agustín»

Señores don Armando Zubira—Mª del Carmen Collazo—Florencio Reyes—Francisco J. González—Vicenta Espi—Adela Willmer—Valentín Barrutieto—Agustín Soriano y 21 de tránsito.

De TAMPA y CAYO HUESO, en el vapor americano «Mascotte»

Señores don John W. Winter—Francisco Bonirosa—José Romero—Silverio González—Teresa Marrero—Alejandro Carrillo—Dionisio Borrayo—Amalia Vera.

De NUEVA ORLEANS, en el vpa. americano "Clinton:"

Señores don Evaristo Gómez—Andrés S. González.

De N. YORK, en el vap. amer. Orizaba:

Sres. Raoul P. Chepele—M. D. de Villegas y un niño—A Arramborro—S. N. Varona—José M. García y 19 de tránsito.

SALIERON

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vapor americano Mascotte:

Señores don Agustín Estrada—Leonardo Moragues y Sra—Manuel Gutiérrez y Sra—Marcelino C. Sánchez—Isidro Ruiz—Dómingo Villamil—Dr. H. T. Lykes—Juan B. Lara—José Mas—José Arleche—Jacinto Barreto—Gabriel Machado.

Entradas de cabotaje.

Día 27:

De B. Honda vap. Guaniguanico, cap. Marí, con 19 tercios tabaco.

De Mariel gol. Altagracia, pat. Marante. En lastre.

Despachados de cabotaje.

Día 27:

Para Arroyos gól. Juan Toroya, pat. Ferrer.

—Cárdenas gol. Rosita, pat. Zaragoza.

—Cárdenas gol. Mª Julia, pat. Odendo.

Buques que se han despachado.

Para San Juan de Puerto Rico vap. ing. Tyrian, cap. Angrove, por G. Lawton, Childs y Cp. De tránsito.

Para Tampa, vía Cayo Hueso, vap. amer. Mascotte, cap. Allen, por J. Lawton Childs y Cp.: con 106 bultos víveres, frutas y efectos.

—Cayo Hueso goleta americana Schanrock, capitán Knighte, por L. V. Placé. En lastre.

Buques que han abierto registro

Para Puerto Rico, Coruña y escalas vapor-correo cap. Monserrat, cap. Deschamps, por M. Calvo.

—Barcelona barca esp. Habana, cap. Sust, por J. Balcells y Cp.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp, Nicolás, cap. Alsina por J. Balagaer.

—Pensacola, vap. ing. Nymphaea, cap. Munnd por Bridat, Montros y Cp.

—New York vap. am. Ceylon, cap. Hausen, por Franke, hijos y Cp.

—Progreso y Veracruz, vap. esp. P. de Satrústegui, cap. Ugarte, por M. Calvo.

—Hamburgo, vía S. de Cuba y Cienfuegos, vapor aleman Castelia, cap. Gronmeyer, por E. Hellrit y Cp.

—Veracruz vap. francés Washington, cap. Servan, por Bridat, M. y Cp.

—Nueva Orleans vap. amer Whitney, cap. Staples, por Galban y Cp.

—Falmouhts, vía Isla de Pinos, bca. norg. Finn, cap. Aphues, por Alegret y Cp.

—La paz (B. A.) berg. esp. Prudente, cap. Sampan, por Pedro Pagés.

—Progreso y Veracruz vap. esp. Panamá, capitán Quevedo, por M. Calvo.

—Puerto Rico vap. esp. M. L. Villaverde, capitán Curell, por M. Calvo.

—Nueva York vap. amer. Concho, cap. Risk, por Hidalgo y Cp.

—Nueva Orleans vap. amer. Clinton, cap. Staples, por Galban y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Bultos, provisiones, viandas efectos 16

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR CORREO

Montserrat

capitán DESCHAMPS

saldrá para

Puerto Rico y Coruña

el día 29 de Octubre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Puerto Rico, Coruña, Cadiz y Barcelona.

Tabaco: para Puerto Rico, Coruña y Cadiz.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28 y los

DIARIO DE LA MARINA.

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1897

CORRESPONDENCIA

Madrid, 8 de octubre de 1897.

Director del DIARIO DE LA MARINA.

El partido liberal está en el poder con sus grandes esperanzas, sus halagadoras promesas y una buena parte de su estado mayor.

Antes de entrar en la historia de la última crisis, séame lícito dedicar algunas líneas á los caidos y primero que hablar del partido que empieza á vivir en el mando, terminar el cuadro de los conservadores que han empezado á morir.

El partido conservador ha caido, sin darse cuenta de su caida hasta mucho después de recibir el golpe.

Se ha encontrado de pronto en el suelo sin saber por qué caía ni cómo caía, ni cuando caía: estaba todo el mundo en el secreto de la crisis, menos el partido conservador. Lo sabía todo el mundo menos él.

Creyeron algunos que la muerte de Cánovas no sería suceso de grandísimas consecuencias y que no afectaría á la marcha ordenada del Gobierno.

Error profundo. La muerte de Cánovas lo conmovió como no podía conmoverlo ningún otro acontecimiento, y solo podía salvarlo el recuerdo constante de Cánovas, la memoria constante de Cánovas, la adhesión al nombre de Cánovas.

Pero no hay nadie que tenga el amor que Cánovas tuvo á su partido, porque el fué su padre y los demás vinieron de fuera al hogar conservador, ó le abandonaron y le pegaron fuego.

Elduayen fué desde la revolución como Romero, y Romero fué disidente. Pidal fué desde el ultramontanismo; Azcárraga desde los campos donde no se hace política; Silvelo abandonó la casa paterna y se rebeló contra todos los que en ella quedaron. Ninguno puede sentir por el partido conservador la pasión de Cánovas, y apenas Cánovas podía sostenerlo. ¡Cómo, pues, no preocuparse de la suerte que al partido conservador espera!

Entre tanto los impacientes por una jefatura, eligieron un Directorio de número par, donde si se discute y se vota todo se volverán empates; Silvela no querrá jefe sino soldados porque para jefe él se basta; Elduayen dice que se retira á la vida privada después del consejo que dió á la Reina, y vuelve á escena como salen los autores de algunas comedias, casi arrastrados por sus intérpretes y solicitantes; Azcárraga mismo asegura que va á presidir el Directorio porque no hay otro presidente á mano; Cos-Gayón entra en la jefatura de los cuatro á título de jefe de una mayoría, con la cual, dicen muchos de ellos, que estaba á media correspondencia porque le escribían y no les contestaba; Romero Robledo deja hacer y espera los acontecimientos pensando en Cánovas y sintiendo por Cánovas los mayores ardimientos de su vida. Parece que no se entera de lo que hacen sus correligionarios, y de aquí á no conformarse no hay más que un paso.

Al principio Pidal rechazaba toda idea de jefatura. Despues dicen que no tanto.

Al principio Tetuán, pensó en la jefatura de Azcárraga. Después que Azcárraga no anhela honor semejante, Tetuán ya no piensa en Azcárraga. Romero Robledo no ha soñado nunca con el primer puesto, pero piensa constantemente en los derechos de su saliente personalidad. Y Cos-Gayón aparece como político de primera magnitud á título de presidente del Círculo conservador, después que nos hizo temer su voluntaria y rápida jubilación.

En suma, el partido conservador se entretiene en reunirse y conferenciar, para no enterarse todavía de su estado. Se agita dentro de su casa, como se mueve y no se detiene un instante dentro de su gabinete, el que no quiere tropezar con su propia cara delante del espejo.

Y es que las creencias de la muerte de Cánovas, empiezan ahora.

Al recibir el Sr. Sagasta el encargo de formar gabinete anunció á S. M. que pocas horas después podía presentarle la lista de los nuevos consejeros de la Corona. El ofrecimiento era muy verosímil de cumplir porque desde la crisis de Junio ya se sabía, que los liberales habían de ser llamados al poder en plazo más ó menos breve; pero sobre todo después de la muerte del señor Cánovas, ya no era posible dudar. Por lo tanto todo el mundo suponía que el ministerio estaría formado. Sin embargo, desde el sábado á las dos de la tarde hasta el lunes á las cinco de la misma duró la gestación del Gabinete.

Empezó Sagasta por descartar todo candidato nuevo, es decir que no hubiera sido ministro, en parte porque los exministros son numerosos y todos pugnan por dejar el *ex*; y en parte porque pasando de media docena los que reunen condiciones para aspirar al banco azul, se aterra ante la idea de una ó dos preferencias que despertarían enconados agravios.

Hecha esta eliminación sacó la lista grande de sus amigos y procedió á confeccionar candidaturas que pudieramos llamar ternarias y cuaternarias, en esta forma:

Gobernación: León y Castillo ó Gullón, ó Capdepon, ó Romero Girón.

Gracia y Justicia: Romero Girón, ó Puigcerver, ó Groizard.

Hacienda: Amós Salvador, ó Puigcerver, ó Gamazo.

Y así sucesivamente en todos los departamentos ministeriales.

El nombre que no figuraba en ninguna de estas combinaciones era el del Sr. Conde de Xiquena, y el que aparecía indefectiblemente adscrito á la cartera de Estado era el del Sr. Moret.

A última hora también figuraba como ministro de Ultramar insustituible el Sr. Gamazo.

Esa lista de las disyuntivas y varias opciones, fué la que se leyó á la Reina en la noche del sábado.

La candidatura del Conde de Xiquena, fué también una sorpresa: nadie, ni el mismo Sagasta había hablado de él. La vez primera que sonó su nombre fué cuando se entregó la lista para los extraordinarios de la prensa.

Otro detalle ha llamado más la atención y ha sido la entrada del Sr. Groizard en Gracia y Justicia. Desde la crisis de Junio se tenía por indudable el nombramiento del Sr. Romero Girón para una cartera: en la actual Sagasta había hablado con él, le había reiterado sus ofrecimientos más solemnes y había habido la aceptación más cumplida. Dábanle el ministerio de la Gobernación y hasta las doce del dia de jura, para tal departamento se tenía por seguro; una hora después, se le trasladaba á Gracia y Justicia, avisándole de la cita oportuna para ir á palacio. Tan indudable era el hecho que el ilustre jurisconsulto había empezado á ponerse el uniforme y pudieron verle en su casa con alguna prenda de él, y un batín de uso doméstico.

La lista del nuevo ministerio que varios periodistas esperaban en la antesala del presidente, obtúvola primero un redactor de *El Correo* á quien Sagasta la había ofrecido y en ella iba, de puño y letra del mismo Sagasta, esta línea: "Gracia y Justicia Romero Girón". Así se publicó en el *Suplemento* que salió enseguida á la calle.

El Globo, órgano también del partido, puso un gran transparente para anunciar la buena nueva al pueblo, y como quiera que después de haber sido impreso, vino el cambio, sobre el rótulo de Romero Girón apareció un gran parche con el nombre del vencedor de última hora, Sr. Groizard.

¿Qué ha ocurrido para esa mudanza? No se sabe: no puede ser nada desfavorable para el Sr. Romero Girón puesto que le indemnizan dándole la presidencia del consejo de Estado. Hay quien supone que ya formado el ministerio llegó á Sagasta una recomendación, muy viva y grata al presidente, de la que no pudo excusarse.

El incidente cómico del uniforme á medio poner ha dado lugar á que se hable mucho y á una especie de epigrama que dice que Sagasta puede hacer más que Edison con el teléfono, pues el célebre inventor no hace más que hablar, oir y cuando más ver, mientras que el jefe liberal, desnuda desde su casa á un ministro de la Corona.

He ahí el relato fiel y circunstanciado de una gran parte de las peripecias y vicisitudes de la formación del Gabinete.

De los nuevos ministros poco hay que decir pues harto conocida es su historia y varias veces han ocupado altos cargos, habiendo de esta suerte ofrecido ocasión para trazar semblanzas de ellos en las *Correspondencias* del DIARIO DE LA MARINA.

Sólo para refrescar la memoria recordaré algo que es del dominio público.

Moret, que es la personalidad de más relieve y va á tener la verdadera fuerza directiva en la política, reune las facultades más maravillosas conque la Naturaleza puede dotar á un hombre de partido: talento excepcional, saber profundo y vario, palabra arrebatadora, imaginación vivísima, y un singular agrado en toda su persona.

El señor Moret, insiste en que está dispuesto á ir hasta la autonomía ofrecida en el manifiesto del partido liberal. Los actos son los que han de hablar, y en el entretanto conviene, ni entregarse á una ciega confianza, ni malograr con alarmas prematuras las buenas intenciones en que persiste el nuevo gobierno.

El nuevo ministro de Estado, don Pío Gullón, es orador excelente, persona correctísima, nacido para diplomático y hasta ahora se le tuvo por persona adicta al señor Gamazo. Ocupará con decoro su puesto si bien la actitud que observe en las negociaciones con los Estados Unidos, ha de partir de la política que desarrolle el ministro de Ultramar y de las iniciativas del señor Sagasta.

Capdepón (don Trinitario) es el cumplidor fidelísimo de todo lo que piensa y desea el Presidente. En su ministerio viene á significar una prolongación ó apéndice á la personalidad del señor Sagasta.

Don Joaquín López Puigcerver, es un gran ministro de teorías y si pudiera permanecer años en el ministerio darían resultados sus reformas. Mas en la vida corta que generalmente tienen los ministros suele sentirse el mal de las novedades de que es aficionado y no queda espacio para aprovechar los frutos que á la larga darían.

Es honradísimo é inteligente y logró un verdadero éxito en el arrendamiento de los tabacos. Hoy tiene la ventaja de verse apoyado por la banca de Madrid.

El conde de Xiquena lleva al ministerio de Fomento grandes iniciativas y un espíritu moralizador del que se espera corrija muchos abusos allí existentes é introduzca economías prácticas y deseables.

El señor Groizard tiene mucha experiencia en los asuntos públicos y sino hace grandes cosas en Gracia y Justicia, creo que superará durante su gestión á lo poco que hizo el ministro precedente, conde de Tejada de Valdosera.

De los otros ministros técnicos, el de Guerra y el de Marina, hay que verlos funcionar para juzgarlos, porque de ellos sólo se sabe que tienen brillantes hojas de méritos y han servido lealmente á la patria.

H.

GRATITUD

La prensa nacional, llegada ayer por el correo extranjero, refleja la impresión causada en la madre patria por la manifestación aquí celebrada últimamente.

Firmes en nuestro propósito de no volver sobre cuestión tan enojosa y ocasionada á torcidas interpretaciones, no hemos de reproducir nada de lo que dichos periódicos contienen, por más que nunca—podemos decirlo con legítimo orgullo—nunca se habrá dado un caso de tan completa identificación como el que con semejante motivo puede observarse entre el DIARIO DE LA MARINA y la opinión nacional.

Pero no hemos de llevar tan allá esta nuestra voluntaria reserva, que nos impida cumplir un deber de cortesía para nosotros tan grato como el de dar las más efusivas gracias á los estimados colegas madrileños que con sobrada benevolencia nos han dedicado frases encomiásticas muy superiores á nuestros pobres merecimientos.

Agradecidos quedamos á esos ilustrados compañeros, órganos imparciales de la opinión nacional; y crean que si en esta ingrata labor que nos hemos impuesto, no hubiésemos recibido otras satisfacciones, bastaría con esos elogios y esos plácemes, que complacidos aceptamos, para que nos considerásemos indemnizados de todos los sinsabores que hayamos podido sufrir.

Mas, aunque ya hemos dicho que nos abstenemos de reproducir los comentarios de la prensa peninsular, séanos lícito referirnos á nuestro brillante colega *El Imparcial*, cuyos alentadores aplausos son para nosotros tanto más valiosos cuanto que ningún vínculo nos une al popular diario democrático que fundara el genio periodístico de don Eduardo Gasset.

Dice así lo más sustancial de los párrafos que nos dedica el referido colega:

Entre el conjunto de personas y colectividades que intervinieron en el triste suceso de la manifestación, destácanse dos con singularísimo relieve.

"En primer término ha de citarse al DIARIO DE LA MARINA, que protestó de la manifestación y tuvo el valor cívico suficiente para probar á los manifestantes, por muchas veneras que tuviesen, que sobre todas las pasiones se eleva la patria con sus derechos definitivos y supremos.

Aquí, donde desde hace no pocos años, sin más interregno que el de la arbitrariedad conservadora, proclamada por sus órganos autorizados, hemos podido expresar nuestro pensamiento con toda libertad, apenas será posible concebir el valor que supone el acto realizado por el DIARIO DE LA MARINA. Sentíase este periódico envuelto en la atmósfera simpática de la opinión española, conocía el torpe amaño que se realizaba para falsificar la opinión y tuvo el ánimo bastante para decir lo que la conciencia de sus redactores le dictaba. Honra de la prensa es quien así procede."

TOMAMOS NOTA

De un artículo que publicó el día 6 de los corrientes el acreditado *Journal des Fabricants de Sucre*, sobre la situación de la isla de Cuba, tomamos las líneas que reproducimos á continuación, no sólo porque vienen á confirmar una importante noticia, ya conocida de nuestros lectores, acerca de la actitud de los Emperadores de Austria-Hungría y Alemania ante la posibilidad de la intervención norteamericana en los asuntos cubanos, sino porque el carácter específico del *Journal*, ajeno de todo en todo á los debates apasionados de la política, imprime cierto sello de respetabilidad é imparcialidad á sus apreciaciones.

He aquí lo que escribe el mencionado colega parisiense:

"La opinión es unánime en Madrid, lo mismo la de los conservadores que la de los liberales: España no podrá jamás aceptar oficialmente la intervención de los americanos en un asunto considerado característicamente como doméstico. Si hubiese un ministro capaz de aceptar dicha intervención, caería bajo el peso de la indignación pública. Si el gobierno de Washington desea que termine cuanto antes la insurrección, bástale seguir el ejemplo de las colonias inglesas y de las repúblicas del golfo de Méjico, las cuales respetan los derechos internacionales, impidiendo toda expedición filibustera.

"Un telegrama de Berlín anunció estos últimos días que el emperador Guillermo y el emperador Francisco José, en su reciente entrevista en Hungría, se pusieron de acuerdo para oponerse enérgicamente á una intervención de los Estados Unidos en los asuntos cubanos. Hasta se esperaba por parte del emperador de Alemania una declaración análoga á la que hizo en favor del Transvaal; y con este motivo se recuerda que el *Daily Telegraph* ha anunciado hace poco que el Austria estaba decidida, á causa de ser la Reina Regente de España una Archiduquesa de Austria, á ponerse del lado de España, en el caso de que sobreviniese un conflicto entre esta nación y los Estados Unidos."

Repetimos que las apreciaciones del *Journal des Fabricants de Sucre* encierran verdadera importancia, precisamente por ser, como lo indica su título y lo prueba su texto de una manera constante, un periódico profesional y especialísimo que sólo recoge en sus columnas imprenes políticas cuando éstas, con grandes visos de verosimilitud, pueden influir en el estado de la producción y comercio del importantísimo ramo agrícola é industrial á que consagra todos sus luminosos trabajos.

NUEVA MULTA

Ayer tarde recibimos el siguiente oficio:

Hay un sello que dice: *"Gobierno de la región occidental y de la provincia de la Habana.—Negociado de imprenta.*

Resultando que en el número 255 del periódico de su dirección, correspondiente al día de ayer, se inserta una correspondencia de Sagua la Grande, titulada *Horrible Cuadro*, en la que se trata en censurar la reconcentración, que como medida eficaz para la terminación de la guerra, ordenó el excelentísimo señor General en Jefe, en un bando de 5 de enero de este año.

Resultando que dicha correspondencia ha sido publicada sin la autorización competense de la censura militar, según previene el artículo 1º del bando relativo á la prensa periódica, de 27 de abril de 1896.

Vistos los artículos 3º, 4º y 7º de este Bando y el 36 de la ley de orden público, de 23 de abril de 1870, he tenido por conveniente imponer al autor de dicha correspondencia, ó á usted en su defecto, la multa de ciento veinte y cinco pesos, que deberá hacer efectiva en la secretaría de este Gobierno, en el papel correspondiente, y dentro del plazo de 24 horas.

Dios guarde á usted muchos años.—Habana, 27 de octubre de 1897.—*Marqués de Palmerola.*

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

El señor Bazán

Nuestro estimado amigo particular el distinguido teniente coronel de Estado Mayor don Pedro Bazan y Esteban ha tenido la atención de enviarnos su tarjeta de despedida, con motivo de su próximo regreso á la Península para donde embarcará en el vapor correo del 30.

Deseamos feliz viaje al ilustrado jefe que ha venido desempeñando la censura de la prensa en el Estado Mayor General.

PARA LOS NIÑOS DESVALIDOS

Dispensario "La Caridad"

DISTRIBUCION DE DONATIVOS

Octubre, 27

Recetas: 61.
Nuevas inscripciones: 23.
Harina: 170 libras.
Leche: 210 litros.
Panes: 70.

DE TODAS PARTES

AYUDA DE CAMARA CAPITALISTA

Entre los criados indios que tiene la reina Victoria, de Inglaterra, hay uno que es millonario y cuya historia cuenta un periódico inglés.

Hace diez años, antes de entrar al servicio de la reina, este indio, llamado Abdul-Karcera, era un criadillo en la India que ganaba dos libras esterlinas al mes. Hoy este criado es un personaje que posee en Escocia una magnífica quinta y varias fincas rústicas.

La *villa* del primer ayuda de cámara de su graciosa majestad, está llena de regalos y recuerdos de toda clase. En ella se sirve el té en un servicio de oro esmaltado, regalo del Emperador de Rusia.

Durante la permanencia de la reina en Balmoral, Abdul-Karcera tiene el gran honor de dar á su soberana lecciones de lengua india que ella sabe aprovechar perfectamente.

UNA DOCTORA REAL

La Universidad de Budapest acaba de conferir el grado honorario de doctora á la Reina de Rumania, *Carmen Silva*.

El periódico *Hagyar Hirlap* hace la apología literaria de la egregia escritora.

BOMBERAS

Según vemos en un periódico extranjero, existe en Suecia una población donde el servicio de incendios está confiado á mujeres de veinte á treinta años, á las órdenes de un oficial varón.

Parece que los jóvenes demuestran poca aptitud para este servicio, y que en cambio en las jóvenes es grande la afición.

Una vez por semana el cuerpo de bomberos hembras, formado por 150 mujeres, hace maniobras en público en traje gimnástico. Las bomberas, en estos simulacros, demuestran su habilidad, y sobre todo, su agilidad manejando las escalas.

Lo que no nos dice el periódico, es cómo se llama la población de que se trata, y por lo tanto, no pudiendo comprobar la exactitud de la noticia, recíbanla los lectores á beneficio de inventario.

SESION MUNICIPAL

DE AYER, 27.

Se dió cuenta de haber aprobado el Gobierno Regional, el presupuesto extraordinario de $87.000, para atender á calamidades públicas.

Se hizo saber al Cabildo que se encontraba sobre la mesa el folleto redactado y *costeado* por el señor Clarens, referente al nuevo Matadero.

Se acordó conceder á la viuda del difunto arquitecto municipal, Sr. Ariza, una gratificación de un año de sueldo igual al mayor que disfrutase en empleo y $2.000 que devengó como perito en la medición de terrenos del Canal de Albear.

Se dió cuenta con una liquidación de ganado vacuno recogido en el campo, autorizada por el general Weyler, en cuyo documento consta que existen en el Banco Español $31.100, á la orden de dicha autoridad, importe de las reses que por su orden fueron entregadas al Ayuntamiento de esta ciudad, cuando éste abasteció de carne á la población. Según dicha liquidación, el resultado de la gestión municipal en este caso, ha dado un producto en favor de los fondos del Ayuntamiento de $2.861.

La Exposición de Bellas Artes

DE VENECIA

Los Italianos

Como fácilmente se comprenderá, la parte más importante del certamen de Venecia es, si no por la calidad, al menos por la cantidad de obras que en ellas se exhiben, la sección italiana, que ocupa cuatro salones, exceptuando un pequeño espacio cedido á los artistas españoles.

Desde luego interesan los cuadros de los dos artistas premiados en primer lugar, Héctor Tito y Alessandro Milesi, ambos pertenecientes á la moderna escuela greneciana. Espíritu dúctil, abierto y estudioso, Tito, en sus grandes viajes fuera de Italia, ya á Munich, ya á Viena, se ha desenvuelto, afinando su ingenio artístico. Nada menos que cinco cuadros ha presentado, y en todos se observan las mismas cualidades, distinción, dibujo correcto y sobrio, entonación justa y vigorosa, y sobre todo luz, mucha luz. Especialmente en uno de ellos, "El Verano", una playa en la cual vienen á morir dulcemente las leves olas de un mar tranquilo y sereno, en el cual penetran ansiosos de buscar frescura algunos bañistas, mientras que unos chicuelos medio desnudos, con los pies en el agua, juegan al corro; el efecto de sol es deslumbrante. El pintor no ha vacilado en reproducir la terrible reverberación del medio día, y su cuadro, que impresiona por la luz maravillosa, casi diría que produce la sensación del calor. De gran belleza es también su otro lienzo, "En la laguna", impresión de Venecia, de colorido brillante y luz deslumbradora. Menos me gustan los restantes: "Bajo la parra", "Otoño" y "Septiembre".

Milesi se complace en reproducir las escenas típicas y características de la veneciana, con vivacidad y animación nada comunes. Su cuadro "Desposorios", una "Calle de Venecia", desde la cual los curiosos contemplan un cortejo nupcial que en varias góndolas engalanadas se dirige á la iglesia, es delicioso. La vida y el movimiento están perfectamente realizados. En otra obra, "Popa", representa el abordaje de una góndola al muelle, y de tan trivial y vulgar escena el artista ha sabido sacar un efecto altamente poético.

Ha extrañado mucho, y en mi concepto con razón, que el jurado—los jurados en todas partes son iguales—no haya concedido premio alguno á los lienzos de Luigi Nono y de Pietro Fragiacomo. El cuadro del primero, "Funerales de un niño", es una composición grandiosa y sentida, en la que descuellan particulares admirables; y en cuanto al segando, ha sabido reproducir la fuerte poesía del mar en su cuadro "Al viento", una marina fuerte y vigorosa, y la triste poesía de la puesta de sol campestre en su preciosa "Calma crepuscular", paisaje altamente poético y sugestivo. El uno ha puesto toda su alma en la expresión del dolor y desconsuelo de una muchedumbre de aldeanos, y el otro ha intentado seguir vías nuevas, y aunque es posible que en algo hayan errado, merecían al menos ser animados, pues ambos son artistas reputados y de indiscutible valer.

También han obtenido premios, aunque de menos importancia que los pintores antes citados, Bresanin, Zezzos y Mancini, los dos primeros venecianos y el último romano. "El café", de Bresanin, es una obra bien observada y movida, aunque pintada con un tanto de amaneramiento, exigido en parte por el asunto del cuadro, semejante á otros muchos que reproducen escenas del siglo pasado, con vistosos personajes de pelucas empolvadas, ricas casacas y demás accesorios convenientes. La "Muchacha veneciana" y el "Retrato", de Zezzos, son deliciosos, y la "Meditación", de Mancini, encanta por la intensidad del sentimiento y la poesía que de ella dimana.

No he de extenderme mucho á hablar de los pintores italianos, pues de hacerlo convenientemente convertiría estas breves notas en artículos interminables. No obstante, debo hacer constar que el concepto que de aquel conjunto de obras se deduce es el siguiente: ninguna individualidad de esas que se imponen, ningún temperamento soberano; muchos grandes y aún excelentes artistas, muy buenas y hasta indiscutibles pinturas; en general, un término medio muy por encima de lo común y un verdadero derroche de energía, vigor, riqueza de pensamiento y de tentativas valientes y atrevidas, dignas todas de ser tenidas en cuenta, y no pocas merecedoras de elogios y aplausos.

No quiero dejar de mencionar la lindísima "Madonina," de Ferruzzi, una maravilla de gracia y de sentimiento poético; la "Oración," de Bazzaro, lienzo sumamente melancólico, espiritual y profundamente sugestivo; "Música," composición de Castelli, que produce una emoción extraña é indefinida; "Torna á florir la rosa," escena íntima de Belloni, dulce, tierna y penetrante; "El Mercado viejo de Florencia," cuadro de Signorini, lleno de vida y animación; "La niebla," hermoso estudio de Ferragutti; "Nelumbio," una laguna llena de floridas plantas acuáticas, de Lojacono, pintada con gran soltura y habilidad; "Fioritura nuova," imitación modernizada de Boticelli, el admirable, de Laurenti; la curiosa "Impresión de amarillo," de Tesitore, y "Los forjadores," de Cima, cuadro inspirado por completo en las ideas modernas.

Un tanto melodramático, aunque bien pensado y realizado, resulta el cuadro de Orestes Da Molin "Angustia *(Durante la operación de una persona querida)*," interior de hospital, frío y desnudo, en el que se desenvuelve un drama conmovedor expresado con energía y verdad; "La Aventura de Don Quijote con la manada de carneros," de Bruzzi, es un tanto descompuesta y falsa, y el artista no ha comprendido ni poco ni mucho el asunto, apesar de que su especialidad es pintar precisamente el ganado lanar. Muy buena la "Solitaria," de Cablanca, pintor que lucha decisivamente contra las formas y el estilo académico, y excelente el cuadrito "Charla," de Cairiti. Notables por las dificultades vencidas los dos cuadros de caballos de Faltori, célebre por sus escenas militares, que le hacen ocupar un puesto de honor entre los maestros de la escuela toscana.

Entre los artistas más influídos por las teorías modernas y que mejor expresan las tendencias idealistas y simbólicas, figuran Grubicy con su tríptico "Invierno en Miazzina," ejecutado con la nueva técnica que se funda en la teoría científica de la división de las colores; Morbelli, también partidario de la división ó descomposición prismática de los colores, que presenta un interesante cuadro "¡Vendida!" Previati, fantasía ardiente que atiende más á la sugestión intensa de los sentimientos y de las ideas que á la representación exacta de la forma, como se ve en su hermoso lienzo "Al pie de la cruz" y en sus dos pasteles "Il Resegone" ó "Il San Martino," dos de los montes bajo cuya sombra se desenvuelve la admirable novela de Manzoni "I promesi sposi;" Quadrone, con su "Preludio de batalla," lleno de figura y de intención, y Marius Pictor, artista originalísimo admirado en París, Berlín y Londres por sus poéticos paisajes y efectos lunares, que exhibe de obras, un "Motivo oriental," lleno de brío y fantasía, y una impresión buenísima de los "Países calientes de Italia," sumamente notable.

Bastantes paisajes entre ellos uno verdaderamente magnífico de Faldi, "Invierno en Toscana," que alcanzó un premio en Berlín el año próximo pasado. Deben mencionarse además: "En Brianza," de Gola; "Paz meridiana," de Reycend; "Valle solitario," de Batoluzzi, y sobre todo "Después de la lluvia," de Soldini, magistralmente sentido, y "Pastos alpinos de primavera," de Segantini, impresión maravillosa de las montañas y de la vida pastoral, realizada por un artista que como él mismo dice: "el arte debe revelar sensaciones nuevas al espíritu del iniciado.... y la sugestividad de una obra se produce en proporción de la fuerza con que fué sentida por el artista al concebirla, y esta fuerza se desenvuelve en relación con la mayor finura y pureza de sus sentidos."

No he de dejar en olvido algunos retratos muy notables, como el de "Mujer" de Brao, lleno de vida: las dos cabezas al pastel de Rieti, sumamente interesantes; "La niña Irene," de Tallone, magnífico por el colorido y el hábil manejo de los blancos; "Carlo Rolta," de Segantini, de gran intensidad psicológica; y algunos otros de Cambón, Stefani "Biachina" de Pozzo y Zezzos.

En conclusión, una colección de obras numerosísima, entre las cuales hay muchas buenas y hasta muchas excelentes, pero donde no se revela, como anteriormente dije, uno de esos artistas de talento extraordinario que logran imponerse á la admiración universal.

RAFAEL MITJANA.

DESDE SUIZA

Ascensiones peligrosas en los Alpes.—El último accidente desgraciado.—Temeridad de algunos touristas.—Los clubs alpinos.—La educación y las excursiones á las montañas.—Ascensiones sin peligro.—Nuevo ferrocarril funicular en la Yungfrau.—El Mont-Blanc.

Todos los años se dejan los huesos en Suiza una porción de extranjeros, víctimas de su inmoderada afición á escalar las últimas montañas de la antigua Helvecia; pero este verano el número de accidentes funestos ha sido extraordinario. El último ha costado la vida á cuatro personas, que formaban parte de una caravana, organizada para visitar algunos ventisqueros del cantón de Valais: trepaban confiados aquellos infelices, reunidos, como es costumbre, por una larga cuerda, y cuando ya estaban cerca de lograr su objeto, un alud los precipitó á un abismo de 600 metros de profundidad.

Aquí, en el país, se hace todo lo posible para precaver tales desgracias. Los *clubs alpinos* ponen gratuitamente á disposición de todo el mundo sus casetas refugios, hábilmente construidas para defenderse uno contra los ataques del frío y de las tempestades; tienen sus cocinas, con la correspondiente batería y el necesario combustible, de suerte que los viajeros pueden restaurar sus fuerzas con alimentos calientes, antes de entregarse al sueño reparador en las tarimas que sirven de cama redonda y que hacen el efecto de lechos de pluma, cuando se llevan horas, y á veces días, de penosísima marcha. Esos mismos clubs publican regularmente boletines interesantes, y durante la buena estación, reparten ciertos libritos con datos, avisos, consejos é indicaciones de suma utilidad para los *turistas*.

En los hoteles y fondas, proporcionan expertos guías y robustos mocetones, quienes, mediante una módica retribución, se encargan respectivamente de conducir á buen puerto cualquier expedición, y de llevar á cuestas los víveres, los instrumentos científicos, y si es preciso, hasta á los mismos excursionistas.

Pues ni semejantes precauciones, ni otras muchas tomadas por las autoridades, evitan las catástrofes, porque estas son por naturaleza inevitables y porque muchos las provocan con sus imprudencias y temeridades.

Hay quien se figura que basta empuñar un *alpen stock* y calzar unos fuertes zapatos para llevar á cabo la ascensión del Monte-Pilatus. Sin guías, ni experiencia, ni preparación, burlándose de las observaciones ajenas, emprende el atrevido la caminata, llevando en su morral no el bastón de mariscal, sino su partida de defunción, ó por lo menos, su fe de invalidez.

Otros sucumben por vanidad, pues se empeñan en despreciar los caminos conocidos y se lanzan á la ventura por los más difíciles ó por los que solo existen en su presuntuosa imaginación, y no faltan los que pierden la vida al intentar apoderarse de una mísera florecilla alpestre situada al borde de un precipicio ó en el flanco de enorme peña. ¡Cuántas existencias humanas ha acabado el antojo de un *edelweis* ó de un *rkododendron!*

Los hijos del país ofrecen menos pasto á la voracidad de los Alpes: desde muy niños empiezan á conocerlos. Las excursiones á las montañas son el recreo de los muchachos suizos: los sábados y días de fiesta por la noche, se ven los caminos llenos de gente joven, y cantando y charlando se marchan á los picachos de las sierras á contemplar el majestuoso espectáculo de la salida del sol y á fortificar el cuerpo con el aire oxigenado de las cumbres. Así, gradualmente, aumentando los esfuerzos en la misma progresión que la edad, se crían sanos y robustos, llegan á ser hombres enérgicos, de iniciativa, y hacen de su *pequeña* patria una *gran* nación.

Sin necesidad de arrostrar peligros ni gastar fuerzas, puede uno en Suiza trasladarse á grandes alturas y disfrutar de los preciosos panoramas que desde ellas abarca la vista. Los ferrocarriles funiculares del Righi, de Pilatus, del Mürren y tantos otros que constituyen brillantes manifestaciones del genio del hombre, nos brindan viajes deliciosos, libres de todo temor.

Y cuando creíamos que esas obras de arte eran el *non plus ultra* en su género, aparece una Compañía decidida á construir un ferrocarril de la citada índole nada menos que sobre los flancos inmaculados de la *Sagfran*. Esta montaña tiene más de 4.000 metros de altitud, y sus faldas presentan un caos de rocas cortadas á pico, de abismos insondables, que hasta venían presentando dificultades insuperables á los más intrépidos.

Los trabajos del camino funicular de referencia van bastante adelantados: el presupuesto de las obras ha sido calculado sobre el coste total probable de ocho millones de francos: la estación de partida estará en el pequeño Scheidegg, y la línea se dirigirá por el Ziger y el Moench á la cima de la *Zungfran*: el precio del viaje de ida y vuelta será de 45 francos por persona.

Esta obra que promete ser una de las más audaces de nuestro tiempo, exige la construcción de un túnel en la nieve, á 105 metros de distancia vertical del vértice de la montaña. Durante algun tiempo, ha inspirado recelo la influencia que pudiera ejercer sobre la salud de una persona el trasladarla en pocas horas á la considerable altura de 4.000 metros; pero la opinión autorizada de médicos afamados excluye todo peligro fundado en la diferencia de las presiones atmosféricas.

La compañía concesionaria cuyo Consejo de administración preside M. Guyer-Zeller, vecino de Zurich, cree poder contar con una concurrencia anual de 18 á 20.000 viajeros.

Si, como todo lo hace suponer, se realiza esta obra, no hay que perder la esperanza de ver llegar el día en que el Monte-Blanco tenga también su ferrocarril.

A propósito de esta montaña, la más elevada de Europa, vienen sosteniendo desde hace años suizos y franceses una discusión que no deja de tener gracia, y que, latente en invierno, se reproduce en el período estival.

Los franceses reprochan á Suiza, y singularmente á Ginebra, ciertos reclamos concebidos en términos que parecen colocar el Monte-Blanco en territorio helvético, y reivindican la posesión del coloso. El Municipio de Annacy, capital de la alta Saboya, no se anduvo con chiquitas el año pasado: alegando los perjuicios que padecía la región de sus administrados á consecuencia del proceder de los ginebrinos, solicitó de los poderes públicos una intervención por la vía diplomática.

Pero la discusión continúa, y de vez en cuando aparecen en los periódicos franceses sueltecitos en que se reprende á Ginebra por su supuesta usurpación.

Aquí se ríen y responden que si alguien ha cometido el error geográfico en cuestión, culpen los franceses á la ignorancia de varios de sus compatriotas que han dado el ejemplo, tanto más pernicioso cuanto que entre los equivocados hay hombres de reputación universal como el geólogo Zapparent y el novelista Julio Verne; y añaden que, en definitiva, si no poséen el *Monte Blanco*, poséen *su mejor punto de vista*.

Y esto es verdad: no tenemos nosotros más que asomarnos á un balcón de la casa que habitamos para admirar esas grandiosas moles de nieve, so sobre las cuales los rayos del sol determinan maravillosas combinaciones de luz y color. ¡Y pensar que hay personas que después de un largo viaje, hecho principalmente para ver el Monte Blanco, se marchan sin lograr su objeto, porque á las nubes, amontonadas sobre el lago Lemán, no les ha dado la gana de desvanecerse!

A. PAGÉS.

Ginebra, 1897.

CORREO NACIONAL

Del 10 de octubre

Trata *Le Temps* de los asuntos de España y dice que el señor Sagasta deploró siempre que el señor Cánovas fuese contrario á la idea de llevar á Cuba las reformas necesarias y prometidas mientras no se sometiesen los rebeldes.

Y como el actual presidente del Consejo ha dicho siempre que implantaría las reformas sin consideciones, desde el momento que lo haga habrá quitado á los rebeldes su justificación y á la diplomacia americana hasta la sombra de motivo en que fundar sus ofertas de mediación, que, aun sin eso, distan mucho de acomodarse al derecho de gentes.

Entonces el papel de los Estados Unidos quedaría reducido á decir á los insurrectos cubanos y á la junta revolucionaria que funciona libremente en Nueva York que las concesiones hechas por la metrópoli son tales que los ponen en el caso de observar en lo sucesivo la más extricta neutralidad y de reprimir al propio tiempo cualesquiera tentativas de expediciones filibusteras de hombres ó pertrechos que pudiesen organizarse á favor de la libertad americana.

Después de todo, concluye *Le Temps*, si el gobierno de los Estados Unidos, persistiese en los proyectos de intervención que se le atribuyen, su conducta no sería sólo discutible, sino abusiva.

LOS CONSERVADORES

La circular que el directorio del partido conservador acordó dirigir á los senadores, diputados y presidentes de los comités de dicha agrupación, está redactada en estos términos:

"Madrid, 8 de octubre de 1897.

Señor don

Muy señor nuestro: La situación que atraviesa el partido conservador, agobiado bajo el peso de una irreparable desgracia; recientemente apartado de la gestión de los negocios públicos y vivas todavía las Cortes, en que conserva intactas sus mayorías, impone como primera, ineludible y reconocida necesidad, que para hacer frente á las apremiantes necesidades de la política, se afirme en una declaración oficial, suscrita por los llamados naturalmente á ejercerla por razón de cargo, que la dirección efectiva del partido reside en la junta directiva que para el efecto se ha constituido, compuesta de los presidentes de los Cuerpos Colegisladores en ejercicio, del ministro de la Gobernación que presidió á la formación y dirigió la acción parlamentaria de ambas mayorías, bajo la presidencia del presidente del Consejo de ministros que mereció la confianza de la Corona y del partido como sucesor en el gobierno del señor Cánovas.

De esta manera, para nadie podrá ser ya ocasión de vacilaciones ni de dudas que el partido conservador, que tantos días de paz, de prosperidad y de gloria ha proporcionado á la patria bajo la dirección suprema de aquel insigne hombre de Estado, arrebatado á mejor vida con la aureola de mártir del orden social, continúa viviendo la vida de los organismos políticos indispensables á la Corona como instrumentos de gobierno.

Somos de usted con toda consideración afectísimos seguros servidores Q. S. M. B., —*Marcelo de Azcárraga.—El marques del Pazo de la Merced.—Fernando Cos-Gayón.—Alejandro Pidal y Mon.*"

* * *

De treinta á cuarenta no pasan, según el *Heraldo*, los canovistas que quedan en España. A lo que se ve, no han de ser muchos más, y éstos mal avenidos y hostigados por mutuas sospechas.

Días pasados *El Nacional* excomulgaba al general Beránger y trazaba su historia con líneas negras, presentándole como ingrato al señor Cánovas.

Pues bien: *El Estandarte*, periódico conservador asimismo, dice ayer:

"Podrá tener

to internacional, por lo que afecta al concordato y al convenio entre la Iglesia y el Estado, que obliga á ambas partes contratantes.

Aparte de las negociaciones diplomáticas que sigue directamente con el Papa el embajador de España y del examen religioso, que se hace en el Vaticano, el prelado de Mallorca ha otorgado poder para interponer la demanda ante el tribunal de lo Contencioso, con la petición de que se deje sin efecto la incautación ordenada por el delegado de Hacienda de las Baleares, por los perjuicios irreparables que, según el prelado, ocasiona á la Iglesia y al santuario.

Todavía tardará algunos días la decisión de Su Santidad, porque el estudio de los documentos remitidos por la embajada exigió mayor tiempo del que se presumía en el colegio de cardenales.

DEL EXTRANJERO

LAS FUERZAS NAVALES DE ITALIA

Italia, que sostiene un ejército muy numeroso para conservar su posición en la triple alianza y en el concierto de las grandes potencias continentales, no descansa en el celo con que atiende al incremento de su marina militar, y procura mantener una influencia análoga en el Mediterráneo y Africa.

Su flota se compone ya de 280 buques del Estado, de los que 53 son de combate y 227 prestan los servicios de guarda costas, transportes y los demás auxiliares.

Pocas naves conserva ya de la antigua arquitectura naval, y desde 1890 no pasa año sin que bote al agua alguna de las nuevas construcciones que salen de sus arsenales. En 1890 botó el gran acorazado *Rey Humberto* y los cruceros de tercera *Confianza* y *Partenope*. En 1892 el crucero de segunda *Lombardía* y los de tercera *Aretusa* y *Minerva*. En 1893, los cruceros de segunda *Etruria* y *Liguria* y el de tercera *Calatafirni*. En 1894, el acorazado de segunda *Marco Polo* y los cruceros de segunda *Elba* y *Umbria*. En 1895, el crucero de tercera *Caprera*. En 1896, los dos grandes acorazados *Sardegna* y *Sicilia* y en 1897 el *Garibaldi* y el *Emanuele Filiberto*.

De los diez grandes acorazados que posee, el más antiguo es el *Duilio*, que se echó al agua en 1877. En los de segunda clase sólo el *Marco Polo* es de 1894 y los cinco restantes resultan los buques más viejos de su armada; pues el *María Pía* se construyó en 1863 y el *Affondatore* en 1868.

Cuatro cruceros de primera, que se denominarán *Carlo Alberto*, *Vittor Pissani*, *Giusepe*, *Garibaldi* y *Varese* están en construcción, así como dos de los 14 de segunda, que serán el *Calabria* y la *Pulla* y otros dos de los 15 de tercera, el *Agordat* y el *Conti*.

Los diez grandes acorazados: *Duilio*, *Dandolo*, *Italia*, *Lepanto*, *Roger di Lauria*, *Andrea Doria*, *Morosini*, *Re Umberto*, *Sardegna* y *Sicilia* tienen un tonelaje absoluto de 134,000 toneladas, que representa un tonelaje medio de 11,200.

Los seis acorazados de segunda *María Pía*, *San Martino*, *Ansone*, *Castelfidardo*, *Affondatore* y *Marco Polo*, miden 25.310 toneladas absolutas, ó sea un tonelaje medio de 4.200.

Los cuatro cruceros de primera, en construcción, medirán 24.000 toneladas, ó sea un tonelaje medio de 6.150.

Los catorce cruceros de segunda *Bausan*, *Dogali*, *Strombal*, *Vesubio*, *Etna*, *Ficramosca*, *Piamonte*, *Lombardía*, *Etruria*, *Liguria*, *Elba*, *Umbria*, y los en construcción *Calabria* y *Pallia* miden cerca de 30.000 toneladas, á 2.700 por término medio.

Y los quince cruceros de tercera *Trípoli*, *Goito*, *Montebello*, *Monzambano*, *Confianza*, *Partenope*, *Euridice*, *Tride*, *Urania*, *Aretusa*, *Minerva*, *Catalafirni*, *Caprera*, *Agordat* y *Conti*, 13.600, ó sea á 810 toneladas por término medio.

Los últimos tipos construídos de sus grandes acorazados miden entre 13,300 y 13,800 toneladas cada uno; el *Marco Polo*, acorazado de segunda, 4,583; los cruceros de primera en construcción serán de 4,500 el más pequeño y de 6,840 los dos mayores: á más de 3,000 suben la mayor parte de los de la segunda y los dos de la tercera que están en construcción, *Agordat* y *Conti*, medirá cada uno 1,315.

El coste que ha tenido esta armada es el siguiente:

10 grandes acorazados.....	285.000.000	de liras.
6 acorazados de segunda.....	35.000.000	„
4 cruceros de primera (en construcción.)		
14 de segunda....	63.000.000	„
15 de tercera.....	27.000.000	„
2 avisos torpederos de 4ª.....	2.000.000	„
Total....	412.000.000	„

La flota italiana se compone de un caza-torpedero (en construcción); siete torpederos de primera; 94 de segunda; 38 de tercera; ocho de cuarta; 43 buques secundarios de varias clases; 30 de uso local; 24 remolcadores; 25 botes y barcas de vapor y cinco cañoneros.

El lanzamiento del *Emanuele Filiberto*, que se ha botado al agua en Castellamare di Stabia, el día 29 de septiembre, se ha celebrado con gran aparato, é Italia ha convertido ese día en fiesta nacional.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.
(POR CORREO.)

De Santiago de Cuba

Octubre, 20.

Los aragoneses y la Virgen del Pilar.

Fiel á sus tradiciones, los aragoneses residentes en esta capital organizaron una solemne fiesta en honor de la Virgen del Pilar, que se efectuó el día 14 en la iglesia de San Francisco. Triste y lluviosa amaneció la mañana, pero esto no impidió que acudiese al templo una concurrencia tan numerosa como distinguida. Dió realce al acto la presencia de nuestro venerable Arzobispo Metropolitano. Ocupó la cátedra sagrada el joven y elocuente orador, Pbro. don Santiago Banzo y Blasco. Como por encanto en aquel instante sobrevino un silencio profundo, todas las miradas se volvieron hacia el que había de describir, como él sabe hacerlo, las glorias de la Santísima Virgen, su patrona, bajo la sublime advocación del Pilar. ¿Qué diré de los sublimes conceptos desplegados por su palabra y revestidos con las galas de su elocuencia? ¿Qué de sus citas y fechas históricas, páginas hermosas llenas de colorido y verdad con que se engalana orgullosa la historia de nuestra patria? ¿Qué de ese torrente de concepciones poéticas que brotaban de sus labios unas tras otras para formar el cuadro que su mente concebía? En una frase se sintetiza el elogio: estuvo elocuentísimo.

El temporal

Desde hace tres días estamos bajo la presión de un fuerte temporal de aguas, que en el día de hoy, desde las dos de la mañana, ha arreciado mucho, obligando á los buques á suspender sus viajes. También el ferrocarril de Sabanilla y Maroto ha tenido que suspender su salida. Varias casas viejas, de las situadas en el extremo de la población, han sufrido derrumbes. Hablase de dos muchachos que perecieron ahogados en el río Yarayó; y como la inundación es tan grande, son de temer otras desgracias. A evitarlas en lo posible ha marchado á los barrios bajos una sección de bomberos.

De la guerra

El general Toral practicó extensos reconocimientos en los días 9 al 12 por Monte Ruz, y otros puntos destruyendo campamento insurrecto, siembras y prefecturas con contínuo fuego todos los días, y haciendo 30 bajas al enemigo, entre ellos el titulado prefecto de la *Luisa*, de Hilario López.

De nuestra parte 4 muertos y 6 heridos de tropa, el Capitán Imbert, de las Escuadras, contuso; el teniente de Simancas, Marcto, herido leve y muerto de un balazo el caballo que montaba el general Toral.

Dicen de Baracoa que el coronel Baquero con las columnas de Duaba y Sabanilla en combinación, practicó operaciones del 30 de septiembre próximo pasado hasta el 11 del actual, habiendo reconocido Cuchillas de Palmarejo, Miradero, Consolación, La Mata, Mandinga, Yumuri, Río Maya, Paso Mula, Gran Tierra, Lavadero y Punta Maisí, batiendo partidas enemigas, las que oponían resistencia en los pasos difíciles.

Han sido destruídos campamentos, ocupados efectos, ganado, aves y demolido trincheras, causando 16 muertos al enemigo, según manifestación hecha por varias familias recogidas y presentados.

Por nuestra parte 10 heridos y 2 asfixiados.

El Corresponsal.

Consejo de guerra.

Para ver y fallar la causa instruída contra el paisano Francisco Vitore Quintana, se celebrará consejo de guerra ordinario, mañana, viernes, á las ocho y media de la misma, en el castillo de la Cabaña, bajo la presidencia del teniente coronel de Infantería, D. Juan Bartler.

Asistirá como asesor el señor teniente auditor de primera clase, D. Alvaro García Ibáñez.

MOVIMIENTO MARITIMO.

EL *MASCOTTE*

Para Cayo-Hueso y Tampa salió ayer á la una y media de la tarde, el vapor americano *Mascotte*, llevándose correspondencia, carga y pasajeros.

EL *PANAMÁ*

Con rumbo á Veracruz salió ayer el vapor español *Panamá*.

EL *ORIZABA*

Procedente de Nueva-York, tomó puerto ayer al medio día, el vapor americano *Orizaba*, trayendo carga general y 29 pasajeros.

EL *TYRIA*

Con rumbo á San Juan de Puerto-Rico salió ayer el vapor inglés *Tyria*, conduciendo carga de tránsito.

NECROLOGIA

En el pueblo de Casiellas, Concejo de Luarca (Asturias), falleció el día 30 de septiembre último nuestro amigo don Baldomero Pérez, gerente de la importante casa de Pérez, Díez y Comp., de la plaza de Matanzas.

Acompañamos en su sentimiento á los deudos del finado, así como á su socio don José Díez Vidal, particular amigo nuestro.

E. P. D.

LA SUSCRIPCION POPULAR

COMITE PATRIOTICO
DEL
BARRIO DE COLON

De orden del Sr. Presidente se avisa por este medio á los vecinos de este barrio, que desde hoy hasta el día 5 de noviembre, saldrán las comisiones de este Comité patriótico á recolectar las cuotas mensuales correspondientes á septiembre á favor de la suscripción destinada al aumento de nuestra Marina de guerra.

Habana y octubre 26 de 1897.—El Secretario, *J. Puig y Ventura.*

NOTICIAS JUDICIALES

JURAMENTOS

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia prestaron juramento ayer para ejercer la profesión de abogados los Licenciados D. Federico Cardona y Gómez de Molina y D. Lorenzo Ponce de León.

SOLICITUD

Don Gustavo Rodríguez ha solicitado la plaza de Procurador que sirvió en San Antonio de los Baños don Manuel Almeida y Pérez.

RECURSO DESIERTO

Se ha declarado desierto por el Tribunal Supremo el recurso de casación preparado por José Martínez y otro en causa por robo y lesiones.

APELACIÓN

En la Sección 2ª se celebrará hoy la vista de la apelación en un efecto oída á don Juan Bernabeu en causa por injurias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

No hay.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Juan Denis, por hurto. Ponente: Sr. Pagés.—Fiscal: Sr. Roig.—Defensor: Ldo. Barba.—Procurador: Sr. Villar.—Juzgado, del Cerro.

Contra P. G., por falsa denuncia. Ponente: Sr. Freixas.—Fiscal: Sr. Montorio.—Defensor: Ldo. Pujadas.—Procurador: Sr. Villar.—Juzgado, de la Catedral.

Contra Ignacio Pizarro y otro, por infidelidad. Ponente: Sr. Pagés.—Fiscal: Sr. Roig.—Defensor: Dr. González Sarrain.—Procurador: Sr. Valdés Hurtado.—Juzgado, del Cerro.

Secretario, Doctor Morales.

Sección 2ª

Contra Juan F. Tozar, por injurias. Ponente: Sr. Novo.—Fiscal: Sr. Sánchez de Fuentes.—Defensor: Ldo. Rodríguez de Armas.—Procurador: Sr. Valdés.—Juzgado, de Belén.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos Cts.
El día 27 de octubre.....	$ 58,977 82

NOTAS TEATRALES

Desde principios de semana, la Compañía Dramática que dirige el primer actor don Pablo Pildaín, ensaya con esmero el drama en siete actos (primera y segunda parte), *Don Juan Tenorio*, con objeto de representarlo en el Gran Teatro de Tacón, el domingo y lunes próximos.

El mencionado artista desempeñará el papel del enamorado *Don Juan* y probablemente Bara el de *Don Luis Mejía*. Este año la obra de Zorrilla hará el gasto en los principales teatros de la Habana y Guanabacoa.

***

El *debut* de la tiple cómica señora Prudencia Griffel, se efectuará hoy en Albisu, con la opereta, en dos actos, *Mam'zelle Nitouche*, completando el programa el apropósito *Salón Eslava*.

La aplaudida cantante señora Martina Moreno, ha elegido para su función de gracia—que debe verificarse el sábado—la zarzuela *La Marsellesa*.

***

Se nos dice de Payret que con objeto de preparar las nuevas obras, esta noche no habrá función en el referido teatro.

El sábado se representará *Marina*, á beneficio de José Jiménez, el tenor de la Compañía. El domingo y lunes *Don Juan Tenorio*.... vistos con unos gemelos al revés.

En la próxima semana, despedida de la *Aurora Infantil*, que se dirige á Caracas. Las últimas funciones serán los beneficios de Alfredo Fernández y Aquiles Jiménez.

***

En Irijoa hoy, jueves:

Ku-Ká. Zapateo. *Se Solicita un Novio.*

El viernes, estreno de la zarzuela de magia *Del Infierno á la Gloria*, á beneficio de la hechicera dama joven Rosita Bea. Para esa función se han subido los precios de las localidades, y esto no obstante, quedan muy pocas por colocar.

Los días 1º y 2 de noviembre el drama fantástico *Don Juan Tenorio*, con todo el aparato correspondiente, y cuyo protagonista está á cargo del aplaudido actor señor Méndez, que fué el año pasado en Payret el "burlador sevillano" que atrajo más numerosa concurrencia.

***

La Alhambra anuncia para hoy la zarzuelita *Frégolimania* y los juguetes cómicos *Los Gemelos* y *Los Modelos*.

Para mañana se dispone en el mismo teatro el *debut* de las primeras bailarinas, hermanas Frida y Fátima, notables en la danza que tanto ha llamado la atención en las grandes capitales de Europa y que lleva por título *Cuchi-Cuchi*.

GACETILLA.

¡QUÉ CALLES!—Comprendemos que las cajas del Ayuntamiento estarán llenas de aire y de telarañas; pero eso no es óbice para que las cuadrillas de los Fosos procuren componer las vías públicas, que en su mayor parte se encuentran dejadas de la mano de Dios, es decir, en completo abandono.

Por ejemplo: ¿el señor Inspector de Calles no se ha enterado del pésimo estado en que se encuentra la del Rayo, entre Sitios y Maloja? Allí furnias, hondonadas, baches y por un lado y otro montones de piedras, arenales, etc. Personas que viven en ese tramo nos escriben lamentándose de los perjuicios que sufren, á causa de la mala situación en que se halla aquel trozo de calle.

CERILLAS JAPONESAS.—La *joven* industria japonesa se atreve ya con todo, sin dudar de nada.

Lo mismo se dedica á construir gigantescos *steamers* que pueden hacer la competencia á los navíos europeos, que á fabricar cerillas.

Esta última industria, nacida ayer como quien dice, en el Japón, marcha ya á pasos agigantados.

Ya inundan las cerillas japonesas todos los mercados americanos y los de la India, la China y Hong-Kong.

Después de producir lo necesario para su consumo, los japoneses se encuentran ya en disposición de enviar al extranjero muchos miles de millones de cerillas.

A consecuencia de lo floreciente de esta industria, un sindicato americano ha comprado muchas fábricas, que durante el año último, han producido ¡cien millones de docenas! de cajas de cerillas.

Más de 4.000 hombres y 9.700 mujeres, sin contar los niños, están empleados en dicha fabricación.

Las maderas se cortan á máquina, pero el azufre y la parafina se aplican á mano por los operarios.

Las cajas y las etiquetas se confeccionan por niñas que tienen una habilidad maravillosa y que ganan de cinco á veinticinco céntimos por día.

Si se tiene en cuenta que en el Japón la primera materia tiene un precio muy bajo y que los cerilleros de ambos sexos sólo perciben un jornal de treinta y cinco á cuarenta céntimos, se comprenderá lo imposible que dentro de poco le será á la industria europea hacer la competencia al Japón.

MÁS PERIÓDICOS.—A la vista tenemos *La Opinión Catalana*, número 36, con un retrato y la semblanza en verso de don Jacinto Capdevila; el 2 de *La Situación*; el 21 de *El Fénix*, con cinco retratos; el 146 de *El Bombero del Comercio*, con el retrato del doctor Aguilera; el 18 de *Los Domingos Literarios*, con un retrato del eminente doctor Romay, y el cuaderno 34 de *Los Canarios en América*, con el retrato de don Andrés Nóbrega Mayorquín. Se suscribe á dicha obra en Monte 366.

UN LINGOTE DE ORO.—Un afortunado mortal de los que se dedican á la busca de criaderos de oro, acaba de encontrar en Coffee-Creek (California), un enorme lingote de tan precioso metal, cuyo valor ha sido apreciado en 43.000 dollars, ó sean unos 215.000 francos.

Hasta ahora el mayor lingote conocido había sido hallado en Australia.

Valía unos 210.000 francos y había recibido el nombre de *Welcome-Nugget*, ó sea *Bienvenido*.

Aún no se conoce el nombre que ha dado el feliz minero de California á la monstruosa pepita, con la cual ha logrado batir quizá el más difícil de todos los *records*.

Preciso es convenir en que un azadonazo de 215.000 francos, es un buen golpe de azada.

LA SOMBRERERÍA DE CAMINO.—Este establecimiento, que ha alcanzado envidiable renombre en los 22 años que lleva de establecido, acaba de recibir preciosos modelos para señoras y niñas, en capotas, sombreros y tocas.

En aquella casa hay una hábil é inteligente modista que se compromete á confeccionar toda clase de sombreros, á precios reducidos, y de las formas que se le pidan.

También han llegado á la propia casa sombreros de invierno para caballeros y niños, así de castor como bombines y *chisteras*.

De paso indicaremos que en el establecimiento de Camino—Neptuno, 81—hay un surtido colosal de sombreros de jipijapa, que se espenden allí de 3 pesos en adelante, ganga que viene de perlas en estos días de crisis monetaria.

LA NEBLINA.—París se despierta desde hace unos días envuelto entre brumas, en cuya situación permanece hasta muy avanzada la mañana, en que la fuerza del sol logra disipar la niebla.

Generalmente, hasta cerca de las diez no pueden los vapores comenzar el tráfico.

Las tardes suelen ser despejadísimas, á excepción de algunos días, en que la niebla permanece baja, como sucedió hace 16 días, y entonces se hacen imposibles multitud de servicios.

En la orilla izquierda del Sena la obscuridad era tal á lo largo del boulevard Saint-Michel y de las vías inmediatas, hasta el puente de Louis Philippe, que los coches tenían que marchar muy lentamente y los biciclistas se veían obligados á echar pie á tierra y conducir sus máquinas con la mano.

Los transeuntes sólo se veían cuando estaban á muy corta distancia; y en muchos sitios se hizo preciso encender los reverberos de gas.

TROVA.—(Por Julio Florez.)

Niña! esa sombra que, cual leve gasa,—fluctúa en ese abismo de tristeza, —dime: ¿es la noche que se extingue y pasa?—Dime: ¿es la noche que á reinar empieza?

Y ese fulgor, que en armonioso enlace—con esa sombra, me fascina y hiere,—dime: ¿es la aurora que se eleva y nace?—Dime: ¿es la tarde que se apaga y muere?

Mientras esto á mi amada repetía—¿dónde, donde ves eso? ella decía—viéndome inmóvil á sus pies, de hinojos,—mas yo sin responderla proseguía—mirando el cielo de sus tristes ojos!...

NO CABE DUDA.—En una exposición de pinturas.

—¡Mira, papá, qué cuadro tan bonito!—dice una joven. Representa una boda. ¡Será un matrimonio de inclinación!

—No, hija mía, es un matrimonio de conveniencia. En el marco hay un cartelón que dice: *Vendido*.

Estreñimiento — POLVO LAXATIVO de VICHY (Dr Souligoux)

Sección de interés personal.

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

El domingo 31 del corriente tendrá lugar en los salones de este Instituto la Junta general correspondiente al primer trimestre del actual año social, cumpliéndose lo preceptuado en el artículo 28 del Reglamento.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente se publica por este medio para conocimiento de los señores socios.

Habana 24 de octubre de 1897.—Enrique Novo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE OCTUBRE

El Circular está en la Venerable Orden Tercera de San Agustín.

San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles, y San Gaudioso, obispo y confesor.

Los santos apóstoles Simón Cananeo, y Tadeo llamado también Judas; Simón predicó el Evangelio y Tadeo en la Mesopotamia, después entraron juntos en la Persia, habiendo convertido una inmensurable multitud de aquellas gentes á la fe de Jesucristo, alcanzaron la palma del martirio.

San Gaudioso, obispo africano, en Nápoles, el cual huyendo de la presencia de los vándalos, pasa á Campaña, y en un monasterio inmediato á aquella ciudad, acabó santamente.

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 28. — Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe.

Capilla del Real Arsenal.—Misa, á las diez, los domingos y días festivos.

IGLESIA DE PAULA

El jueves 28, á las ocho, se celebrará la misa mensual de Ntra. Sra. del S. C. de Jesús, con plática y comunión por el R. P. Muñadas.

7466 2a-26 2d-27

SERMONES

que se han de predicar durante el segundo semestre del año 1897 en esta Santa Iglesia Catedral.

Noviembre 1º—Natividad de todos los Santos, señor Penitenciario.

Idem 14.—San Cristóbal (Fiesta de Tabla), Iltmo. Sr. Deán.

Idem 21.—Domingo XXIV y último post Pentecostés, La Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Magistral.

Noviembre 28.—Dominica 1ª—Excmo. é Iltmo. señor Obispo.

Diciembre 8.—La Purísima Concepción (Fiesta de Tabla, Iltmo. Sr. Deán.

Idem 24.—Calenda, Sr. Magistral.

Idem 26.—De la Natividad de N. S. Jesucristo, señor Penitenciario.

Diciembre 5.—Dominica 2ª, Excmo. é Iltmo. señor Obispo.

Idem 12.—Dominica 3ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

Idem 19.—Domica 4ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

Nota.—El Coro empezará á las 7½ desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que da principio á las 8, y en las Fiestas de Tabla á las 3½.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo da y concede 40 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las heregías, y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargar su sermón á otro, sin licencia de S. E. I. ni extender su sermón más de media hora.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, El Dean Secretario, Dr. Toribio Martín.

Movimiento del Rastro de Ganado mayor

Reses beneficiadas.		*Kilos.*	*Precios.*
Novillos	226	36010	á 20 cts. lib.
Vacas	..		á 20 cts. id.
Terneras y novillas.	..		á 25 cts. id.
	226	Sobrante.....	15

Rastro de Ganado menor.

	Mont.	Carné	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos...	5	12	17	539	Manteca á 40 cts. k.
Carneros..	..	..	12	159	Carne 48 á 60 „
					50 „

Sobrantes: Cerdos, 102. Carneros 4

Habana 23 de Octubre de 1897.—El Administrador, *Guillermo de Erro*

ANUNCIOS

Pianinos de Pleyel

MODELOS N. 5, N. 6, Y N. 8

avec molliphone gravure et cordes dorés

UNICOS RECIBIDOS EN ESTOS DIAS POR

La Casa de Borbolla

FABRICACION ESPECIAL PARA

LA AMÉRICA

PRECIOS DE CONSIGNACION

COMPOSTELA 56 AL 60.

c 1493 d4-28 al-1

$ 200,000 ORO.

EN JOYAS ORO de ley, los *brillantes más grandes y más hermosos*. SE REALIZAN en esta casa por la mitad de su valor por ser procedentes de préstamos.

Especialidad en anillos macizos de oro y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde 15 pesos hasta 2,000 pesos oro cada uno.

NOTA: Se compra PLATA, ORO viejo, joyas y brillantes en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

EL DOS DE MAYO

HABANA

9 ANGELES 9.

C1360 10

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

HACE MAS DE CINCUENTA AÑOS que está en uso un antiguo y bien probado remedio, EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

Ellas en la DENTICIÓN del os niños. Tranquiliza á la criatura, le alivia las encías, alivia todo dolor, cura cólico ventoso y es el mejor remedio para la Diarrea. Se vende en las Boticas y Droguerías del mundo entero. Pida el JARABE CALMANTE de la Sra. WINSLOW y rehuse todos los demás.

¡A LOS ENFERMOS UN CONSEJO.....!

TOMAD EMULSION CRIOSOTADA de RABELL, para las ENFERMEDADES del PECHO en general, para el RAQUITISMO y para la ANEMIA. Es una medicina que recomiendan á diario los médicos más notables y cuyos efectos salvadores los cuentan millares de enfermos curados rápidamente. La mejor garantía es el éxito curativo.

TOMAD VINO REGENERADOR de RABELL, que vuelve á la vida á los débiles, impotentes, extenuados, nerviosos y dispépsicos, pues es el más activo RECONSTITUYENTE y VIGORIZADOR. Es un elixir de vida porque restaura y fortifica, dando energías al cuerpo y al espíritu.

Finalmente el UNGÜENTO SANATIVO de RABELL, cura, cicatrizando y haciendo desaparecer punzadas y dolores, las ULCERAS, GRANOS, HERIDAS, TUMORES &c. Es aromático y de efectos prodigiosos.

Venta: en Droguerías y Boticas acreditadas de la Isla.

LABORATORIO: SAN MIGUEL 82. HABANA.

C 1399 alt 10d-2 6a-25St

Píldoras de Chagres.

[Marca registrada.]

Son de maravillosos é infalibles efectos en la curación de toda clase de calenturas intermitentes.

Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones.

Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y faja de garantía la marca de fábrica de la Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.—Habana.

C 1449 26-14 O

EL PALUDISMO desaparece con el uso de las OBLEAS ANTIFEBRIFUGAS PEREZ GARCIA. (Farmacéutico).

De venta en Drsguerías y Farmacias acreditadas. Depósito principal en la Farmacia del autor SUAREZ 33

7047 26-5 Oc

Gas barato para Motores y Cocinas

8 CENTAVOS EL METRO CUBICO

El gas aplicado á las cocinas es más barato que cualquier otro combustible.

El mayor consumo de una gran hornilla, doble, 3¼ centavos por hora, ó sea ménos de medio metro cúbico.

EL GAS

ECONOMIZA MAS DE UN 50 POR 100 DE COMBUSTIBLE.

Las ventajas de las cocinas económicas de gas son indiscutibles.

No ofrecen peligro,
No dan humo ni cenizas,
Ni dan mal olor,

y su manejo está al alcance de cualquiera persona.

Visítese nuestra exposición permanente, donde exhibimos también

APARATOS PERFECCIONADOS DE QUEMADORES AUTOMATICOS con los cuales se obtiene todavía una economía mayor que no baja del 25 por 100.

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DEL GAS

PRINCIPE ALFONSO NUM. 1, HABANA.

LA LISTERINA

Y LOS MICROBIOS PATOGENOS.

Contra la vida del hombre conspiran numerosas causas, entre ellas esos organismos infinitivamente pequeños que no se ven á simple vista, sino con ayuda del microscopio y por eso se llaman MICROBIOS y que se hospedan en el cuerpo del hombre ya interior, ya exteriormente. Como hay microbios que son inocentes y otros por el contrario que engendran enfermedades, á estos últimos se les llama *patógenos*. Tiene el hombre que sostener una lucha constante contra los microbios dañinos y el mejor medio consiste en la limpieza y el empleo de los desinfectantes ó *antisépticos*. De estos el que merece colocarse á la cabeza por su eficacia é inocuidad es la LISTERINA. No es ella un antiséptico simple sino formado por la unión de varios antisépticos escogidos entre los más eficaces y que al mismo tiempo no dañan á la economía. El Dr. Gonzalez prepara hace algún tiempo la LISTERINA en gran escala para facilitar su uso y reducir el precio siendo el único autorizado para prepararla en este país.

La LISTERINA de Gonzalez, tiene una aplicación preciosa siempre que por heridas, quemaduras, úlceras, llagas, abscesos ó escoriaciones se abre una puerta de entrada á los microbios y tienen lugar las infecciones que ocasionan la formación de pus y otras enfermedades más ó menos peligrosas.

TRATADAS LAS heridas, quemaduras, úlceras, llagas, y abscesos así como las supuraciones en general con la LISTERINA DE GONZALEZ en la proporción de una parte de ésta por diez de agua se facilita la curación.

En las afecciones del oido, cuando hay flujo la solución de LISTERINA de Gonzalez es de gran eficacia; así como en el catarro de la nariz. Pero donde tiene la LISTERINA de Gonzalez una aplicación preciosa, es en las afecciones de la garganta empleando la Solución ó las inhalaciones. El dolor de garganta, la amigdalitis, la faringitis, la ronquera, la tos ferina, la difteria son padecimientos que á veces abortan si á tiempo se emplea la LISTERINA de Gonzalez y cuando no, se abrevia la curación.

En el aparato génito-urinario del hombre y más principalmente de la mujer, presta la LISTERINA de Gonzalez preciosos servicios. En la gonorrea, leucorrea, flores blancas, vaginitis, afecciones del útero, se emplea la LISTERINA de González en las inyecciones de dos á cuatro cucharadas por litro de agua.

Tiene la LISTERINA la propiedad de desinfectar, es decir de limpiar, quitando los malos olores, destruyendo los microbios patógenos y restituyendo á los tejidos su normalidad.

EN EL CANCER de la MATRIZ es un gran recurso; pero hay que usar la solución más concentrada.

En las fiebres eruptivas como el sarampión, la escarlatina, la viruela; así como en algunas afecciones de la piel, la LISTERINA de GONZALEZ, prueba de un modo admirable.

Hay personas que tienen la buena costumbre de lavarse la boca todos los días con agua (un vaso) que contiene una cucharadita de LISTERINA de Gonzáles y un cepillo y esa es la mejor manera de destruir los numerosos microbios que se forman en la cavidad bucal, impidiendo que pasen al estómago.

La LISTERINA de Gonzalez se prepara y vende en la

Botica de SAN JOSÉ, calle de la Habana núm. 112. HABANA.

c 1472 2) Oc f

CIGARROS SIN PEGAMENTO

LA ESPAÑOLA

FABRICA DE CIGARROS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ULTIMA NOVEDAD. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

Depósito: O'Reilly 9½—HABANA.

PIDANSE EN TODAS PARTES

C 791 156 19-Jn

GABINETE

DE OPERACIONES DENTALES

PRADO 91

EL DR. TABOADELA

Participa á todos sus clientes y al público en general, que deseando poner sus trabajos profesionales al alcance de todas las posiciones sociales, ha limitado sus antiguos precios, á fin de que todas las personas que lo necesiten puedan operarse.

Practica todas las operaciones por los más modernos procedimientos.

Extracciones SIN DOLOR por los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los materiales en uso y por todos los sistemas conocidos.

Cuando la boca se presta para ello, se hacen dentaduras sin cubrir el paladar.

Consultas y operaciones, TODOS LOS DIAS DE 8 A 4.

DR. TABOADELA
DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO.
PRADO 91.

Polvos dentifricos DEL DR. TABOADELA.

Blanquean la dentadura
Tonifican las encías
Perfuman el aliento
Refrescan la boca.

CAJAS DE TRES TAMAÑOS.

Y EL

Elixir dentifrico DEL MISMO AUTOR.

FRASCOS DE TRES TAMAÑOS.

De venta en todas las Perfumerías y Boticas.

7477 13-12 O

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

Se consigue en los casos posibles con los aparatos de la antigua casa que fué de Baró.

Recomendamos el braguero de pelí con cinturón laja.

Se garantiza la retención en todas las hernias.

Nueva invención de los aparatos de goma blanda, únicos en esta casa.

OBISPO 31½.

C 1426 alt 10 6 O

Magnesia de Sarrá

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA y PURGANTE.

En toda casa debe haber siempre un frasco de MAGNESIA DE SARRA, pues á ello obliga la frecuencia con que se tiene necesidad de recurrir á un medicamentp que, como este, se emplea con tanta eficacia en todas las irregularidades del aparato digestivo.

Pocas son aquellas personas cuyas funciones digestivas se operan con toda regularidad, y pocas, por consiguiente, las que no sufren ciertas incomodidades que hace cesar por completo el uso de la cada día más acreditada

MAGNESIA DE SARRA

Los dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acidez de las comidas, exceso de bilis, mareo, saburra, náuseas, acedías y todas las indisposiciones del estómago, desaparecen inmediatamente por medio de la MAGNESIA DE SARRA, cuya superioridad hace patente el hecho de que en todo tiempo se conserva perfectamente bien.

La MAGNESIA DE SARRA se vende en todas las Farmacias en la

Droguería LA REUNION, de José Sarrá

Teniente Rey 41, esquina á Compostela. Habana.

C 1341 alt 1 O

GRAN FABRICA de AGUAS OXIGENADAS y de OXIGENO

LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENTE

QUE SE CONOCE EN EL MUNDO

NECTAR SODA CON REFRESCOS DE TODAS CLASES

Un saco de oxígeno $1.50. Un abono de 30 sifones $4.50 plata

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

S. Rafael núm. 1. - Teléfono 1549.

Los estudios y experimentos llevados á cabo por los hombres científicos del mundo han comprobado de una manera evidente las propiedades esencialmente medicinales del *Agua Oxigenada* por eso su uso se extiende considerablemente. Basta decir en apoyo de su benéfica influencia *que no es posible la vida sin el oxígeno*, él llena los espacios y las aguas, determinando nuestras actividades y energías; ó una palabra *el oxígeno es la vida*. Explicado lo que antecede. ¡No se comprende fácilmente que ha de influir poderosamente á reanimar *los organismos debilitados?*

Tenemos además gran surtido de aguas minerales naturales de la Isla de Pinos, (Santa Fé) fuente del Obispo (Guanabacoa) y de Cantarranas, siendo esta casa la única recopitora de estas, también las hay nacionales y extranjeras. C 1332 alt 1 O

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU

preparado por Eduardo Palú, farmacéutico de París

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia de BREA y TOLU, asociados á la CODEINA no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis mas intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, San Rafael 62 esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 1403 alt 3 Oc

NUEVOS TRIUNFOS.

La magnesia acreada antibiliosa de MARQUEZ (PADRE) acaba de obtener en la Exposición Internacional del Cairo, un primer premio, con el que suma 17, obtenidos en las 17 Exposiciones en que ha sido presentada, prueba irrefutable de la excelencia de la

Magnesia Acreada Antibiliosa de Marquez, padre.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION

Penetrada esta Empresa de la situación económica que sufre el país y considerándose obligada á corresponder al favor que el público dispensa á este periódico constantemente, ha resuelto modificar los precios de anuncios en la forma que sigue:

TARIFA ESPECIAL PARA LOS ANUNCIOS DE LA CUARTA PLANA.

Alquileres, Pérdidas, Ventas y Profesiones.

5 líneas por 4 días	$ 0-60	cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 1-00	„
5 „ „ 1 mes	$ 3-00	„

SOLICITUDES

5 líneas por 4 días	$ 0-50	cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 0-80	„ „
5 „ „ 1 mes	$ 2-60	„ „

EL ADMINISTRADOR.

CORONAS FÚNEBRES

LA FASHIONABLE en liquidación.

Todas las coronas, cruces y demás atributos fúnebres los vende LA FASHIONABLE casi regalados.

Antes de comprar en otra casa, pasen por LA FASHIONABLE, que de seguro saldrán satisfechos porque hay coronas que valen $25 y se dan en $5.

No hay quien compita con "La Fashionable"

119, OBISPO 119

NOTA: Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de París en sombreros de fieltro.

C 1363 a-1 O

PROFESIONES.

Dr. Ramón Valdés.
CIRUJANO DENTISTA.
Gabinete Dental, Galiano 129, entre Dragones y Zanja, al lado de la sastrería de los Sres. Vázquez y Villazón. Consultas de 8 á 4. 7475 26-27 O

Dr. Mediavilla.
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA
Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos. Compostela 96: altos, entre Sol y Muralla. 7445 26-26 O

DR. IGNACIO CALVO
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2, martes, jueves y sábado, en Amistad 61 A, y diaria, de 7 á 10 de la mañana, en Reina 39. Cn 1481 26-28Ob

DR. RENTE [AUGUSTO]
CIRUJANO-DENTISTA.
Extracciones SIN DOLOR por el empleo de anestésicos inofensivos. Precios módicos. Consultas y operaciones de 8 á 1. Habana 17. 7404 alt 8 23

DR. JUAN N. DAVALOS
Ha trasladado su domicilio á Obrapía 48. Cn 1482 26-23Ob

DR. CECILIO REOL
Médico del Hospital «Mercedes»
Cirugía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Galiano 42, altos. 7376 26-15 O

DR. ROJAS
DENTISTA Y MEDICO.
Afecciones de la boca exclusivamente. Villegas n. 111. Teléfono 450. 7248 26-14Ob

Juan M. Unánue
Médico-Homeópata.
Habana 20. Teléfono 524. Consultas de 12 á 2. 7341 26-20Ob

DOCTOR CORONADO
CONSULTAS DE 12 A 2.
Habana 95. Teléfono 568. 7315 26-19Ob

DR. ADOLFO REYES
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Lamparilla 74 (altos). Cn 1442 17-13O

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de doce á dos. Monte 12, altos.

Miguel Antonio Nogueras.
ABOGADO
Domicilio y estudio, San Miguel 75. Estudio, 6 1 D

Dr. Abraham Pérez y Miró.
Médico del Centro Asturiano
Consultas de 2 á 3. Neptuno 187 (altos) Teléfono 1,580. C 1357 26-1 O

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA.

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción	$1.00	4 dientes	$ 7.50
Idem sin dolor	1.50	Hasta 6 id	10.00
Limpieza dentadura	2.50	„ 8 id	12.00
Empastadura	1.50	„ 14 id	15.00
Orificación	2.50	GALIANO 36	

Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 1353 26-1 O

Dr. Vicente de la Guardia.
SAN RAFAEL N. 50.
De 12 á 2. Teléfono 1,285
C 1439 26-12 O

RICARIO SIERRA.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos. Gabinete de consultas grátis de 1 á 3, en la calle de San Antonio, entre las de Concepción y Cadenas, Guanabacoa. 6088 26 2 O

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del N. Y. Ophthamic & Aural Instituto. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Aguacate 110. Teléfono n. 996. C 1370 1 O

DR. VELASCO
Enfermedades nerviosas y de la piel.
Consultas de 12 á 2. Prado 19.
7072 26-6 O

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110,
entre Teniente Rey y Riela. Teléfono 598.
Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 á 3.
C 1371 1 O

DR. JOAQUIN DIAGO
VIAS URINARIAS SIFILIS
Se ha trasladado á Aguila 72, entre Neptuno y San Miguel. De 12 á 3. C 1372 -1 O

Dr. Henry Robelín,
Especialista en las enfermedades de la piel. En general, secretas y de la sangre, y las consecutivas al Reuma, Anemia, Sífilis, Neurosismo y Microbianas. Jesús María 91, de 12 á 2. C 1373 1 O

DR. E. PERDOMO
VIAS URINARIAS.
SALUD 2. DE 12 A 3.
C 1374 1 O

Dr. Jorge L. Dehogues.
OCULISTA.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 762. 6985 26-1 O

Dr. Rafael Weiss.
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres exclusivamente. Consultas de 1 á 3. Grátis de 2 á 4. Prado 11. Teléf. 538. C 1376 -1 O

Emilio López y Sánchez.
ABOGADO
Horas de consulta de 8 á 10 mañana.
Estudio: Habana 140.
C 804 156-Jn 5

ENSEÑANZAS

Una señora de instrucción
y moralidad se ofrece á los señores padres de familia para dar clases de inglés, ya sea en su domicilio ó fuera de él. En Guanabacoa, División 64½ informará n. 7389 15-22Ob

ESPAÑA Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza y Carreras de aplicación al Comercio. Director: D. E. Espinosa. Queda abierta la matrícula para el curso de 1897 á 98.—Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio-pupilos y externos.—Enseñanza teórico-práctica. Precios módicos.—BERNAZA 60, altos.
6512 alt 26-9 St

Padres de familia y Directores de Colegios.
Un Profesor Normal, casado y con los mejores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de instrucción primaria, superior y de 2ª Enseñanza; se compromete en 30 días á reformar la peor letra. Industria 66, á todas horas. C 856 4 Ab

Una señorita se ofrece á los padres
de familia para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza á domicilio ó en su casa, Rayo 32.
7172 15-12Ob

LIBROS E IMPRESOS.

INTERESANTE
100 tarjetas visita tamaño corriente, buena cartulina y esmerada impresión con sus sobres correspondientes 3 pesetas.—Tarjetas de visita para señoras y señoritas, forma elegante con sus sobres correspondientes UN peso plata.
MIL cuentas impresas en papel superior $ 2.50.
MIL hojas papel inglés con membrete á gusto del interesado 3 escudos.—MIL hojas papel comercial, clase corriente con membrete á gusto del interesado $ 3.—MIL tarjetas para establecimiento, buena cartulina, tamaño corriente 3 pesos.
100 pliegos de papel y 100 sobres clase bastante buena 40 cts.—DIEZ bloques recetarios para médico con mil recetas impresas en buen papel á gusto del interesado 3 pesos.
Hacemos toda clase de trabajos de imprenta bien hechos y precios módicos.
Obispo 86, librería é imprenta.
7476 4-27

AVISO A LOS MEDICOS.—Se venden muy baratos por ser de segunda mano aunque están completamente nuevos, un aspirador, una geringa para hidroceles, una gran caja de amputación, otra id. de partos, una soberbia bolsa de cirujía con más de cien piezas, y muchos otros objetos, todo á precios de ganga.—Obispo 86, librería.
7429 4-26

TARJETAS DE VISITA, BUENA CARTULINA y esmerada impresión 60 cts. plata el ciento de tarjetas con sobres. Tarjetas de visita para señoras y señoritas, forma elegante un peso plata el ciento de tarjetas con sobres. Obispo 86, imprenta y librería. 7430 4-26

ARTES Y OFICIOS

COCINA PARTICULAR.
Habana 129, entre Sol y Muralla.
Se sirven comidas bien codimentadas y con mucho aseo, á domicilio, en cantinas á tableros, á precios baratísimos. No dejen de probar y se convencerán. 7451 8 26

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
86, O'REILLY, 86
ENTRE CUBA Y AGUIAR
C 1377 alt 1 O

COMEJEN.
Valentín González se ofrece al público para extirpar el comejen, garantizando la operación durante un año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse á la Administración del «Diario de la Marina» para informes.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano ó manejadora. Sabe coser y es muy trabajadora y cariñosa con los niños. Tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Corrales 125, entre Angeles é Indio.
7483 4-28

DESEA COLOCARSE
un criado de mediana edad. Sabe cumplir con su obligación. Aseado en el servicio de mesa. Tiene los informes que se deseen. Informarán Merced número 111. 7481 4-28

SE SOLICITA
una cocinera soltera ó viuda, sin hijos, que duerma en el acomodo, para una familia de Guanabacoa. En O'Reilly 100 darán razón.
7493 4-28

Una señora de mediana edad
desea colocarse de criada de mano, muy inteligente y aseada, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su conducta. Informan en Merced 111. 7485 4-28

UN JOVEN DEPENDIENTE DE FARMACia desea colocarse en la capital ó para el campo, tiene bastante práctica y personas que garanticen su conducta. Para más informes de ocho de la mañana á cinco de la tarde en el despacho de anuncios de este periódico. 7497 4-28

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera asturiana, aseada y que sabe cumplir con su obligacion: es persona de toda confianza, lo mismo para casa particular que establecimiento: tiene personas que la garanticen. Dan razón calle del Carmen n. 1. 7489 4-28

DESEA COLOCARSE
una excelente criada de mano peninsular acostumbrada á este servicio: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. Beruza 18 dan razón. 7487 4-28

Desea colocarse
una morena de criandera á leche entera y tiene buenas recomendaciones. Informarán Luz 69.
7461 4-28

OJO De mucha conveniencia.—Solicito un comprador de una gran casa de comidas ó fonda, buen sitio y con matrícula. Hay excelentes abonados para el dia 1º del próximo Noviembre, ó un socio de buena conducta. Informes Sol 75 á todas horas. 7479 4-27

SOLICITO ENFERMOS NEURASTENICOS, nerviosos, neurálgicos, inapetentes, débiles por exceso de trabajo mental ó por convalescencia de enfermedades agudas, para curarlos con el VINO TONICO DE KOLA, GLICERINA y NUEZ VOMICA DE CUERVO. De venta, Droguería de Jhonson, Obispo 53, y en todas las farmacias.
7403 26-23Ob

AGENCIA EL HISPANO
Aguiar 84 T. 486—Facilito en 15 minutos criaderas, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras, costureras, cocineros, porteros, cocheros, criados, ayudantes, trabajadores y guerrilleros. Se sacan cédulas. Roque Gallego. 7029 26-5 Ot

SE SOLICITA
Un socio que disponga de 100 pesos oro para una vidriera de tabacos por tener que ausentarse uno de los socios á la Península. Dirigirse á Monte 50.
7472 4-27

Criado de mano peninsular
con buenas referencias, se solicita, San Ignacio 54, altos. 7471 4-27

Se desea colocar
una morena á media leche, de un mes de parida. Informarán en Virtudes 24. 7487 4-27

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó cocinera: tiene buenas recomendaciones, Informarán Gloria núm. 125. 7473 4-27

DOS SEÑORAS DE COLOR DESEAN HACerse cargo de un niño ó niña para criar á pecho; la otra para manejar una de un año para arriba. Tienen personas que respondan por su conducta. Curazao 37. 7481 4-27

Una excelente cocinera
de color desea acomodo Tiene personas que la recomienden. Angeles 20 á todas horas.
7463 4-27

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano, cocinera ó manejadora. Sabe desempeñar con perfección cualquiera de los tres oficios. Tiene las mejores referencias. Informarán Amistad 93 ó Someruelos 26.
7478 4 27

Se solicita
una muchacha de color de 12 á 15 años para el servicio de un matrimonio sin niños. Se la vestirá y calzará. Informarán en el despacho de anuncios de este periódico. 7412 4-26

SE NECESITAN
70 vegueros con familia para que se trasladen á Méjico donde les hacen un buen partido para la siembra del mismo. Aguiar 84, más informes.
7462 4-26

Un joven peninsular
desea colocarse de criado de mano en casa de comercio y casa particular ó de comercio, tiene buenas recomendaciones, darán razón Prado 101 y Obrapia 104. 7427 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDEras peninsulares con buena y abundante leche para criar á leche entera, una de ellas llevando su niño á la colocación pero sin darle el pecho, tiene tres meses de parida: también se coloca otra peninsular de criada de mano ó manejadora: todas tienen muy buenas recomendaciones: dan razón Teniente Rey 85 esq. á Bernaza, bodega.
7425 4 26

Un asiático buen cocinero
y repostero aseado y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento: O-Reilly esq. á Habana 29 tabaquería, dan razón.
7434 4-26

SE SOLICITA
una criada de manos en Lealtad 122, de nueve de la mañana en adelante.
7454 4-26

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, joven, de tres meses de parida, para criar á leche entera, la que tiene buena y abuddante: es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella. Calle del Prado n. 10, café, darán razón. 7459 4-26

DESEAN COLOCARSE dos señoras peninsulares, una de cocinera, aseada y con muy buenas recomendaciones, lo mismo cocina á la española que á la criolla; y la otra bien de cocinera, criada de mano ó manejadora: no duerme en el acomodo y tiene personas que respondan por ella. Empedrado esquina á Aguacate, carnicería, y Villegas 60, dan razón de ambas. 7460 4-26

Prado 107
Se solicita una buena criada de manos con recomendación de las casas donde haya servido.
7437 4-26

Una señora peninsular
desea colocarse para coser, sabe á mano y á máquina, toda clase de piezas, no tiene inconveniente arreglar habitaciones y tiene quien responda por ella. O'Reilly 68, altos. 7428 4-26

Una joven peninsular
de muy buenas referencias desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante: es muy cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella. Informarán Virtudes 48.
7493 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular para criar á leche entera buena y abundante de dos meses de parida: tiene quien responda por ella: dan razón Campanario número 17 ó Vedado, Línea número 49. En los mismos puntos dan razón de una joven peninsular que se coloca de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación. 7440 4-26

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular en casa de corta familia y algunos quehaceres de la casa: es aseada y con personas que respondon por ella: en la misma se coloca una excelente criandera peninsular á media leche ó leche entera, la que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. calle de Egido núm 85. 7448 4-26

UNA PENINSULAR
desea colocarse de manejadora de niños en casa particular, es muy cariñosa con ellos: tiene personas que garanticen su buena conducta. Prado 42 informarán. 7432 4-26

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de cocinero ó criado de mano, ambas cosas sabe desempeñarlas con perfección: es aseado y tiene personas que garanticen su conducta. Jesús María entre Compostela y Habana, establo de vacas de leche, dan razón. 7444 4 26

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera, que tiene tres meses de parida; tiene una niña que se puede ver y personas que la garanticen. Impondrán Cuba 160.
7426 4-26

DESEA COLOCARSE
una criandera recien llegada de la Península con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene 4 meses de parida y es cariñosa con los niños: tiene personas que respondan por ella: informarán Estrella 199. 7421 4-24

Un segundo dependiente de farmacia
para una buena botica de una capital de provincia, se solicita en la botica de San José, calle de la Habana n. 112, por el escritorio de 11 á 4.
7415 4-24

Un criado de mano
de color solicita colocación, es honrado y sin vicios, tiene además de su padre personas que respondan de su conducta si fuera necesario. Aguila 55 entre Animas y Bernal. 7416 4-24

SE SOLICITA
una señora de mediana edad para hacer la limpieza de dos habitaciones y coser, teniendo buenas referencias. Calzada de la Reina n. 104.
7391 4-23

DESEA COLOCARSE
una criada de mano ó manejadora para familia de moralidad. Informarán San Rafael 143 A, tren de coches. 7397 4-23

DESEA COLOCARSE
una criada de mano ó manejadora peninsular acostumbrada á estos servicios, y sabe coser á mano y á máquina. Tiene familias que respondan por su conducta. Aguila 116 darán razón.
7400 4-23

COMPRAS.

Importante.
Abonarés de Cuba en todas condiciones. se compran.
Dirección, Antonio G. Béjar, Claudio Coello n. 20. Madrid
C 1495 alt 30 28 O

SE COMPRA DE UNA A DOS MILLAS DE ferrocarril portátil, para vía de 30 pulgadas, que está en buen estado, y á recibir en algún puerto de la costa. Dirigirse por correo á F. Jiménez, Apartado 14, Matanzas. 6839 alt 15-24S

PERDIDAS.

PERDIDA.
En la noche del miércoles 20, desde la calle del Obispo esquina á Villegas al teatro de Albisu, de una mantilla blanca de seda. Al que la entregue en la calle Ancha del Norte n. 242, se le gratificará.
7139 4-26

ALQUILERES.

Se alquila, Paula n. 31, esquina á Damas, propia para establecimiento ó para casa particular. Su dueño vive Vedado, Quinta n. 42. La llave en la bodega de la esquina. Su dueño estará de 8 á 9 y por la tarde desde las 12 hasta las 2.
7488 4-28

HABITACIONES. MONSERRATE 91.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Parque Central y los teatros, á caballeros ó señoras, con muebles ó sin ellos; con asistencia ó sin ella, pudiendo comer en su habitación. Precios módicos. Hay ducha y llavín.
7490 4d-28 4a-28

SE ALQUILA
la casa calle de la Merced n. 101, próxima á Egido, con sala, dos cuartos, agua de Vento, patio con reata y demás comodidades. Impondrán Corrales y Egido, altos del café, entrada por Corrales.
7491 4-28

SE ALQUILAN
los hermosos bajos de la casa San Ignacio 47, que sirven tanto para comercio como para familia. En los altos informarán. 7494 4-28

SE ALQUILAN
los bajos de Neptuno 196½ casi esquina á Belascoain, en $25 oro mensuales, con agua y entrada independiente, con dos meses en fondo. La llave en el café de al lado é informan Cerro 613.
7496 4-28

Trocadero núm. 83.
Se alquilan habitaciones altas con llavín, baño y vista á la calle y en Aguiar 84 se alquilan habitación á centén. 7500 4-28

SE ALQUILA
las casas Suárez 20 y Apodaca 75 esquina á Aguila, en 4 centenes la primera y en 5 la segunda de alto y bajo. Informes en Galiano 90. 7499 4-28

SE ALQUILA
la fresca y ventilada casa calle de Concordia n. 10, con cuatro cuartos, sala, comedor, patio y llave de agua. Informarán Oficios 29. 7480 4-24

Se alquila, Jesús María 64, casi esquina á Compostela, un hermoso piso principal, compuesto de sala de mármol, saleta de mosaico, tres cuartos, inodoro y agua abundante. Informarán en Compostela n. 112, casa de préstamos, esquina á Luz.
7470 4d-27 4a-27

SE ALQUILA
las casas Genios 25 y 27, á cien metros del Prado, y en Lagunas 58 una accesoria y varios cuartos. Informan en esta última y en Obrapía 25, altos, de 1 á 5. 7260 alt 8-21

GRAN GANGA.
Calzada de San Lázaro n. 212, esquina á San Nicolás, se alquila una bodega con todos los armatostes, nevera, agua é instalación de gas, solo falta surtirla y vender: tiene vida propia, negocio seguro, precio casi regalado, verlo que conviene. En la misma darán razón. 7465 4-27

San Juan de Dios n. 8, altos.
Se alquilan, muy limpios, 4 cuartos, sala, saleta, baño y demás, Informes Cuba 27. 7474 4-27

SE ALQUILAN
Los bajos de la casa San Ignacio núm. 8, esquina á Tejadillo, compuesta de zaguán, sala, cuatro cuartos, cocina, patio, agua inodoro, entresuelo con dos habitaciones y cocina; para verlos en la misma y demás referencias Lealtad núm. 1, (altos) de 4 á 5 de la tarde. 7464 4-26

Zulueta 75, entre Monte y Corrales
entresuelo, se alquilan tres hermosas habitaciones juntas ó separadas, á hombres solos ó matrimonio sin niños, una de ellas con balcón á la calle: entrada independiente. 7431 8-26

Galiano 67, casa de orden,
se alquilan habitaciones altas y bajas con toda asistencia para caballeros y señoras, con muebles ó sin ellos. Se sirven comidas á domicilio por $12 al mes. Se admiten abonados á $15. Se venden unas vidrieras; se dan baratas. 7458 4-26

MAQUINAS PARA CORTAR TODA CLASE DE PAPEL

IDEM PARA ENCUADERNADORES, DORADORES, LITOGRAFOS, FABRICANTES de cajas de carton, &c., &c., **de la fábrica de KARL KRAUSE, Leipzig.**
Más pormenores en casa de sus representantes
Leonhardt y Comp., Mercaderes 7.
C 32 1 E

REAL FABRICA DE cigarrillos y picadura LA LEGITIMIDAD Y La Hidalguía

CON SUS MARCAS ANEXAS
La Honradez, EL NEGRO BUENO Y **EL FENIX** DE
Prudencio Rabell, HABANA

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles *pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús y pasta de tabaco,* hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina, sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero. Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.
C 1379 1 O

Píldoras Tónico-Genitales del Doctor Rousseau.

Cura de las Impotencias, Debilidad sexual, Pérdidas seminales y Enfermedades nerviosas.
Acompaña á cada pomo un estudio detallado del género de vida que debe observarse y del uso que de ellas debe hacerse. De venta en Sarrá, Johnson y Lobé. C 1358 alt 13-1 O

En ocho centenes, con fiador,
se alquila la casa Lamparilla 87, acabada de pintar, con sala, 7 cuartos, cocina, cuarto en la azotea; tiene 3 pisos, todos de mármol y mosaico, cielos rasos de madera y agua. La llave é informes en Cuba 65.
7436 4 23

La hermosa casa Jesús del Monte
n. 340, sala, zaguán, comedor, 4 cuartos y agua de Vento. La llave en frente é impondrán San Nicolás n. 126. 7441 4-26

VEDADO.—Próximo á desocuparse el hermoso chalet de la calle Once esquina á Paseo, se alquila por la temporada de invierno con todo su mobiliario y dependencias. Se dará en muy módico precio, ofreciendo sólidas garantías de conservación del edificio, muebles, jardines, etc. Puede verse todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Informes Galiano 68.
7447 4-26

Neptuno n. 144 Se alquila esta bonita casa de construcción moderna Se le han puesto pisos nuevos y se ha pintado. Tiene cuatro cuartos bajos y dos altos. Reune todas las condiciones higiénicas. 7455 5-26

SE ALQUILA
en precio módico la bonita casa calle 7ª n. 122, esq. á 8ª en el Vedado. Informarán Obrapía n. 9 Quinina á Mercaderes. 7452 8-26

OJO
Calle de Chacón n. 1 se alquila el piso principal con sala, gabinete, tres cuartos, comedor, cocina y agua. Informarán en los bajos.
7449 4-26

SE ALQUILA
la hermosa casa Perseverancia n. 49, con sala, saleta, comedos 5 cuartos bajos y 2 altos, inodoros, suelo de mosaico y acabada de pintar. Informarán en Campanario 45 de 11 á 3. 7457 4-26

SE ALQUILAN
los altos con vista á la calle de la casa Bernaza número 25. 7443 4-26

REINA 46 Se alquilan unos pequeños altos, con tres balcones á Reina con agua, inodoro, son muy frescos é independientes de la casa, en la misma se venden unos buenos canarios, por pares, ó solos, en el principal informarán.
7412 4-24

SE ALQUILA
la casa Maloja n. 173, con sala, saleta, dos cuartos, agua, cloaca, etc. gana 17$ oro al mes, informarán Salud n. 23, librería.
c 1484 4-23

SE ALQUILAN
las casas San Miguel 196 y Crespo n. 54, las llaves enfrente, y para informes Egido 17.
7414 8-24

LUZ 2, Jesús del Monte.—Se alquila la espaciosa y vistosa casa acabada de reedificar, de alto y bajo que consta de portal, zaguán, comedor, sala y cinco cuartos bajos.—Sala con balcón al frente y 5 cuartos altos, de estos tienen una pintoresca vista á la ciudad y sus inmediaciones que alcanza hasta el ingenio de Toledo, Impondrán en el n. 4.
7417 8-24

En Jesús del Monte,
Santos Suárez 51 y San Benigno 6, se alquilan dos casas baratas de mamposteria, con sala, saleta, cinco cuartos cada una, baño, ducha, dos patios y gran platanar. Informarán Reina 69, altos.
7410 4-24

Habitaciones altas á hombres solos
con ó sin muebles, con servicio de criado, gimnasio y baño grátis: Entrada á todas horas. De $5.50 á $10.00. Compostela 111 y 113, entre Muralla y Sol.
7419 4-24

En casa de moralidad se alquilan
habitaciones altas con balcón á la calle é interiores con mucha comodidad. O'Reilly 13.
7407 4 23

SE ALQUILA
la casa con jardines, Linea 51, Vedado. Informarán Cuba 73, esquina á Muralla. 7395 6-23

SE ALQUILA
un bonito local con dos puertas de frente y su toldo propio para sastrería, camisería, barbería, zapatería ú otra industria que quieran ejercer: está en Habana casi esquina á Obispo. En el café informarán.
7392 8-23

En el Vedado
Se alquila en el mejor punto de la loma y á una cuadra de la Linea, una casita con todas las comodidades, calle 11 entre 10 y 12. Informes en la misma y Galiano 26, altos. 7390 4-23

CHOCOLATE Matías Lopez

De fama universal, por su elaboración insuperable y sus propiedades alimenticias.
Indispensable para las madres que crian, para los niños débiles y en general para todos.—Unico representante en Cuba R. TORREGROSA, Obrapía 53.—Habana. C 1188 78-26 Ag

EMULSION DE CASTELLS

C 1463 alt 10-1 O

SE ALQUILA
la cómoda y ventilada casa, calle de las Figuras número 46, á media cuadra de la calzada del Monte, con las comodidades propias para una corta familia. Informarán Aguila 123. 7305 4-23

Un entresuelo muy espacioso,
vista á la calle, dos cuartos altos juntos á un centén cada uno, muy frescos, claros é independientes, un salón alto y una habitación en el principal, llavín, etc. Compostela 66. 7399 4-23

Una sala y aposento,
balcón á la calle y su departamento para cocina, una accesoria con un cuarto anexo y una habitación alta. Llavín, agua, etc. Cuba 26.
7398 4-23

Se alquilan en 5 centenes mensuales los hermosos bajos de la casa San Miguel 61, acabados de reedificar. Tiene pisos de mosaico, agua, inodoro y demás comodidades. La llave en Galiano 70, tienda de ropa La Opera, y para más pormenores informarán en Riela 57. 7377 8-22

SE ALQUILA
en $30 oro la casa Suárez número 114, con sala, saleta, cuatro cuartos, azotea y cuatro llaves de agua; en el 112 está la llave. Informarán San Rafael 65.
7362 8-21

Virtudes n. 8 A, esq. á Industria.
Se alquilan habitaciones altas ó bajas con asistencia ó sin ella. 7372 26-21 O

SE ALQUILA
la casa Picota 71, fabricada á la moderna, con sala y saleta, 4 cuartos bajos con pisos mosaicos y 4 altos, cuarto de baño, con servicio independiente, gran patio y desagüe á la cloaca. En el 33, taller de lavado, informarán. 7357 8-20

Casa de familia. Teniente Rey n. 15
Habitaciones y departamentos amuebiados ó no. Se admiten huéspedes con toda asistencia á precios muy módicos. 7305 8-19

En casa de un matrimonio
sin niños se alquilan parte de unos altos muy frescos, á hombres solos, señoras ó matrimonios sin niños, con todas comodidades. Se cambian referencias. San Lázaro 153, altos, informarán.
7321 8 19

VEDADO
Se alquilan varias casas en precio desde 23 á $32 oro por mes: tienen varias comodidades, jardines, dos llaves de agua, opción grátis al teléfono y por su posición sobre la loma hacen sean sanas y recomendadas por los señores médicos. Hay vacas suizas de leche. Quinta Lourdes á media cuadra de la linea. 7337 8-19

SE ALQUILAN
en proporción las casas calle de los Genios números 21 y 23 y otra en la calle de la Cárcel n. 15. Impondrán de su ajuste en Manrique n. 46.
7278 15-16Ob

HABITACIONES
En el hotel Saratoga, Monte 45, se alquilan con balcón á la calle. Precios módicos.
7142 26-9Ob

Habitaciones altas y bajas,
frescas y hermosas, con todo servicio, en la respetable casa Aguiar 122, entre Teniente Rey y Muralla. G 26 Ag

HABITACIONES.
Se alquilan altas con espaciosa azotea, agua abundante, propias para lavanderas: en el principal dos con suelos de mármol y ventanas á ambos lados: en el bajo las hay con salida independiente. Empedrado 15. 7015 26-5 Oc

ZULUETA N. 26
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y dos accesorias por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 1389 1 O

LOMA DEL VEDADO
calle F, casi esquina á 15, la quinta Rocicler, recien fabricada, agua de Vento, baño, inodoros, patiós, balbaleriza. El lugar más sano de la capital. Instalación de luz eléctrica. Informes y llave casa del lado, y calzada del Monte 314, teléfono 1,019.
C 1400 2 O

VEDADO
Se alquila la hermosa, ventilada y cómoda casa quinta, calle 2 n. 3 Informarán Riela n. 11. La llave en la calle 7 esquina á 2, Los Jardines de París.
7227 15-13Ob

Venta de fincas y establecimientos

MUY BARATAS
se venden las casas calle de San Rafael n. 119, compuesta de sala, saleta, 3 cuartos, agua, etc., y la de Chávez n. 2, con sala, saleta, 4 cuartos, agua, cloaca, etc. En la misma tratarán.
7192 4-28

VEDADO.—Verdadera ganga. Se vende una magnífica casa de mampostería con cinco ventanas, con 60 varas de frente por 60 de fondo, con terreno y agua propios, libre de todo gravamen, árboles frutales y varios materiales de fabricación. Por ausentarse su dueño se dá en $4,000 ó bien se divide el terreno. Calle 13 esquina á 10 núm. 79, el dueño informará. 7486 6-23

SE VENDE
una gran casa de préstamos, la más antigua, bien surtida y mejor situada, por no poderla atender su dueño. Picota n. 8 informarán, Habana.
6974 alt 15-2 O

GANGA POSITIVA En la mejor cuadra del barrio Monserrate con 3 cuartos, agua, y desague á la cloaca, toda de azotea en 2,800. En Colón 5,000 y una esquina en el barrio de Salud, en San Lázaro 181 informes.
7413 4-24

APROVECHEN GANGA los compradores de casas: calle de la Habana con 2 ventonas y cinco cuartos $3800; Aguila pegada á Monte con 6 cuartos $3000; Cienfuegos $2300; Apodaca de 1200 y $2000 con 3 cuartos; San Rafael $1600; Consulado 2800; Animas 2000; Colón 2,200; San Lázaro 2400; Jesus Peregrino 1500; Estévez pegada á Monte 1700 y otras varias. Papeles é informes de todas clases Muralla 34, antes de las doce y despues de las cuatro
7418 4-24

EN 900$ ORO.
Se vende la casa Estevez 137, de construcción moderna. Informarán Aguila 130.
7402 4-23

SE VENDE
la casa Obispo 34. Informarán calle 7ª n. 92, Vedado. 7352 8-20

GANGA.—Cuatro esquinas á $2,500 que ganan á 5 centenes, con establecimiento, agua y cloaca; 25 casas con sala, comedor, 2 cuartos, agua y cloaca, á $800, que ganan á 3 luises; se venden en lotes junto ó separadas por ser una manzana. Está todo libre de gravamen. Condesa 29, letra B, á todas horas, su dueño. 7052 26-6 O

DE ANIMALES

CANARIOS.
Se venden de todas clases machos y hembras, propios para cria, belgas muy finos, escoceses y criollos. Además un caballo sano, nuevo y maestro de tiro. Todo á precio de situación. Consulado 124, de ocho á doce. 7498 4-28

SE VENDE
un caballo. Informarán Prado 53.
7422 1a-25 3d-26

EN EL ESTABLECIMIENTO DE VETERInaria, calle de Barcelona n. 13, se venden dos burros padres, dos magníficas mulas americanas, nuevas, de 3½ años, de 7½ y 8 cuartas; 1 yegua mora de tiro y 2 faetones en buen estado con sus arreos correspondientes. Pueden verse á todas horas.
7355 15-20

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Se alquilan muebles
Y SE VENDEN A PRECIOS COMODOS Y PLAZOS

Se alquilan pianos
Y se venden á plazos, baratos
No admito competencia
Vean mis mercancías y mis precios
COMPOSTELA 69
FRENTE A LA GRAN CASA DE
BORBOLLA.
c 1494 d4-28 a1-1

EN PAULA 18
se vende una magnífica alfombra y dos cajas de cubiertos de Cristof, y varios objetos de fantasía.
7469 8-27

SE VENDE
Un aparador con platero, una destiladera con piedra y tinaja, una mesa de alas caoba, una mesa consola Viena coa mármol, un baúl de pino grande, un fogón portátil, un tinajón mediano, un picador cocina, una cortina madera; en $15 plata ó en piezas por separado. San Nicolás 152 entre Reina y Estrella. 7446 4-26

LA ZILIA SUAREZ N. 53, esq. á Gloria, se liquidan todos los muebles, prendas y ropas á como quieran; hay escaparates de $ 8 á 30, camas á $ 6, tocadores y